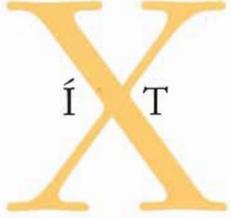


C A P Í T U L O



LOS AÑOS CUARENTA:
PRODUCIENDO EN AÑOS DE PENURIA

HORACIO CAPEL





Acabada la Guerra Civil la Barcelona Traction recuperó totalmente la propiedad y el control de Riegos y Fuerza del Ebro y de las restantes sociedades del grupo. La situación desde el punto de vista jurídico vuelve al estado anterior a 1936. Sin embargo, la nueva coyuntura impondría modificaciones importantes en el personal y en la política empresarial. Los expedientes de depuración del personal instados por las nuevas autoridades políticas y el control del personal extranjero crearon dificultades a la empresa, las cuales, sin embargo, intentaron ser resueltas de la mejor manera posible, dentro de las condiciones de la nueva situación.

El fuerte crecimiento de la demanda no fue seguido por un incremento paralelo de la producción, debido a las difíciles condiciones de abastecimiento de equipos y materias primas; lo que provocó graves desajustes que dieron lugar a restricciones en el suministro de electricidad, de consecuencias muy negativas para la industria catalana. En esos años se suscitan por primera vez los problemas planteados por la localización urbana de la central, que dificultaba su ampliación y la de las instalaciones anejas indispensables. Es entonces cuando se diseña la estrategia para la constitución de la manzana industrial de Mata, la cual daría lugar a la aparición de diversos conflictos con los vecinos y con el ayuntamiento. La crisis empresarial de 1948 supondría la desaparición de Riegos y Fuerza del Ebro y el cambio en el equipo directivo.

EL FINAL DE LA GUERRA CIVIL

A partir de 1938 Fraser Lawton, que desde 1936 había abandonado Barcelona, se encontraba nuevamente en España. Efectivamente, al ser conquistadas en abril de dicho año las primeras centrales eléctricas del Pirineo por las tropas de Franco (centrales del Flamicell y parte de las del Noguera), Lawton se trasladó a Zaragoza, desde donde, colaborando con los Servicios Eléctricos del Ejército, organizó la reparación de los desperfectos producidos en dichas centrales y la puesta en funcionamiento de las mismas¹. En Zaragoza se reunieron con él otros altos cargos de la Compañía, como Pomerol o Dejong².

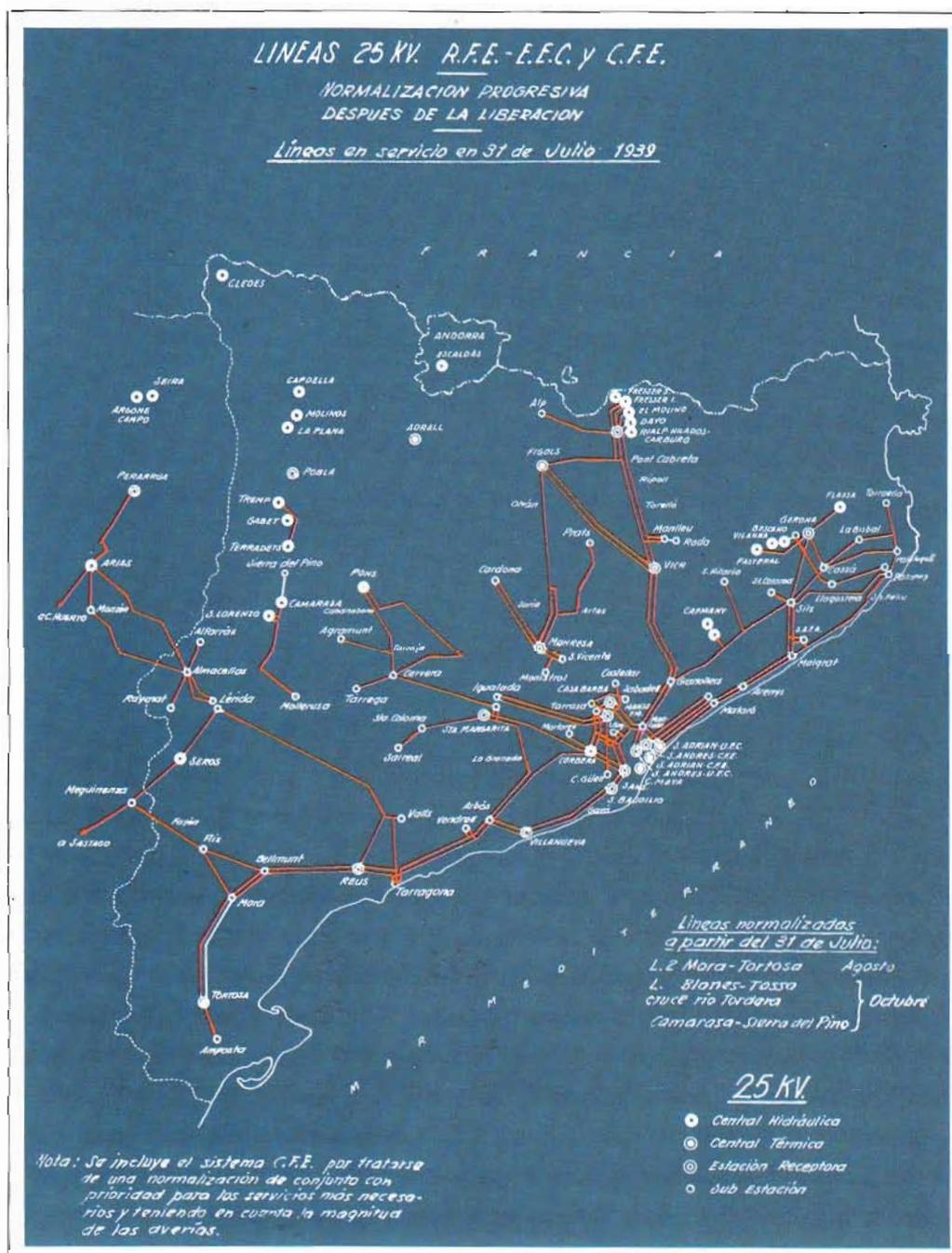
Estos directivos tomaron nuevamente el control efectivo de Riegos y Fuerza del Ebro y algunos entraron en Barcelona casi al mismo tiempo que el mando militar de los Servicios Eléctricos del Ejército del Norte. Pomerol colaboraría estrechamente con el jefe de este organismo, el comandante Lezcano, en la organización de los trabajos para el restablecimiento de los servicios en las poblaciones catalanas.

El funcionamiento de la central de Mata y el restablecimiento de las líneas de 80-110 kV, para conectar con las instalaciones hidroeléctricas del Pirineo, constituían una prioridad absoluta.



Las instalaciones habían sufrido daños de diferente consideración. En los últimos momentos de la guerra existió el peligro del desmantelamiento de algunas instalaciones. J. Maluquer Nicolau cuenta que en el mes de abril de 1938 se recibió una notificación de la presidencia del gobierno para desmontar la central de Seròs, y su oposición a esa medida, que finalmente no se tomó, aunque luego sufriera algunos daños el canal y la misma central³. Terminada la guerra pudo ponerse rápidamente en servicio, en noviembre de 1939, y produjo en 1940 un total de 168 millones de kWh. Otros

10.2a y b - La reconstrucción de las líneas de transmisión y distribución constituyó una prioridad tras la guerra para restablecer el suministro energético desde las centrales pirenaicas.



daños importantes se produjeron en la central de Sant Llorenç y en la compuerta del embalse. Además, en los últimos días de la guerra fueron voladas las centrales térmicas de Figols y de Sant Adrià⁴, las cuales tardarían tres años en volver a funcionar.

La central de Mata había seguido trabajando hasta el último momento de la guerra. Los dos últimos días antes de la entrada de las tropas nacionales existió un peligro grave para ella, y estuvo a punto de ser volada como la de Sant Adrià. La toma de Barcelona por las tropas de Franco no significó cambio alguno, ya que los

servicios siguieron funcionando con normalidad. El testimonio personal de un testigo describe cómo se realizó el cambio de administración. Según explica el que fue jefe del laboratorio eléctrico de Mata, D. José Munné,

« Mata no se voló. Los nacionales entraron por la Diagonal y estábamos en calle Mata esperando que entrasen, con ganas de acabar, y llamó por teléfono desde Sant Boi el encargado, padre de un empleado nuestro, y dijo; «Mira noi, ja som d'Espanña». Al poco entraron unos hombres; entonces pasé un mal rato, porque había un chico vasco muy exagerado, muy buen trabajador, que andaba con pistola, y me dije: a este hombre hay que decirle que se marche, porque no quiero ver que le matan (...). El jefe de la calle Mata era el Sr. Pascual; la víspera me dejó a mí de responsable, pues él se fue a descansar unas horas. Dijo (...) que no le llamara si no era una cosa muy importante.

Nos llamaron por teléfono, todo funcionaba, era de la parte donde estaba la red de cables; me parece que fue Renter que nos llamó, dijo: «Aquí están». Fuimos Pascual y yo y el capitán nos pidió, sin más, camiones para el ejército. Se enteró que la central funcionaba y le dijimos que nuestra intención era continuar funcionando; nos dijo que continuase todo igual y se marchó. Entonces supimos que «éramos de España» porque nos lo dijeron, y la gente se fue incorporando poco a poco, los que vinieron de la guerra, los que estaban escondidos, etc. (...) Los ingleses llegaron mucho más tarde y poco a poco. Estaban en Zaragoza y fueron llegando. Sabían que mandaban desde Zaragoza, y ya todo normal⁵.

Tras la toma de Barcelona un problema básico era asegurar rápidamente el abastecimiento energético a la población y a la industria de la aglomeración barcelonesa. Las dificultades eran enormes. El 26 de enero Barcelona sólo disponía de las estaciones receptoras de Sants, Sant Andreu y Collblanc alimentadas por la central térmica de Mata, de la Compañía Barcelonesa de Electricidad, y Sant Adrià, de Cooperativa de Fluido Eléctrico, pero esta última gravemente averiada. El sistema de 80-110 kV estaba en malas condiciones y además se utilizaba desde diciembre para abastecer a Bilbao.

Fue preciso realizar un enorme esfuerzo. Entre el 27 de enero y finales de febrero se pusieron en servicio las principales líneas de 80-110 kV, conectadas a las estaciones receptoras que permitían el suministro de energía a Barcelona y otras ciudades como Manresa, Vic, etc., y luego, durante el resto del año, pudieron funcionar las restantes líneas⁶.

Los resultados fueron rápidos. En los primeros días, tras la toma de Barcelona, la producción era de 350.000 kWh al día y en diciembre de 1939 se alcanzaba ya la cifra de 2.660.890 kWh para la red de Unión Eléctrica de Cataluña, lo que representaba el 91,5% de la producción de igual día de la semana en 1935. Ello permitió restablecer el alumbrado público en Barcelona y otras poblaciones, aspecto en el que las nuevas autoridades pusieron un énfasis especial para marcar la diferencia con el período de la guerra.

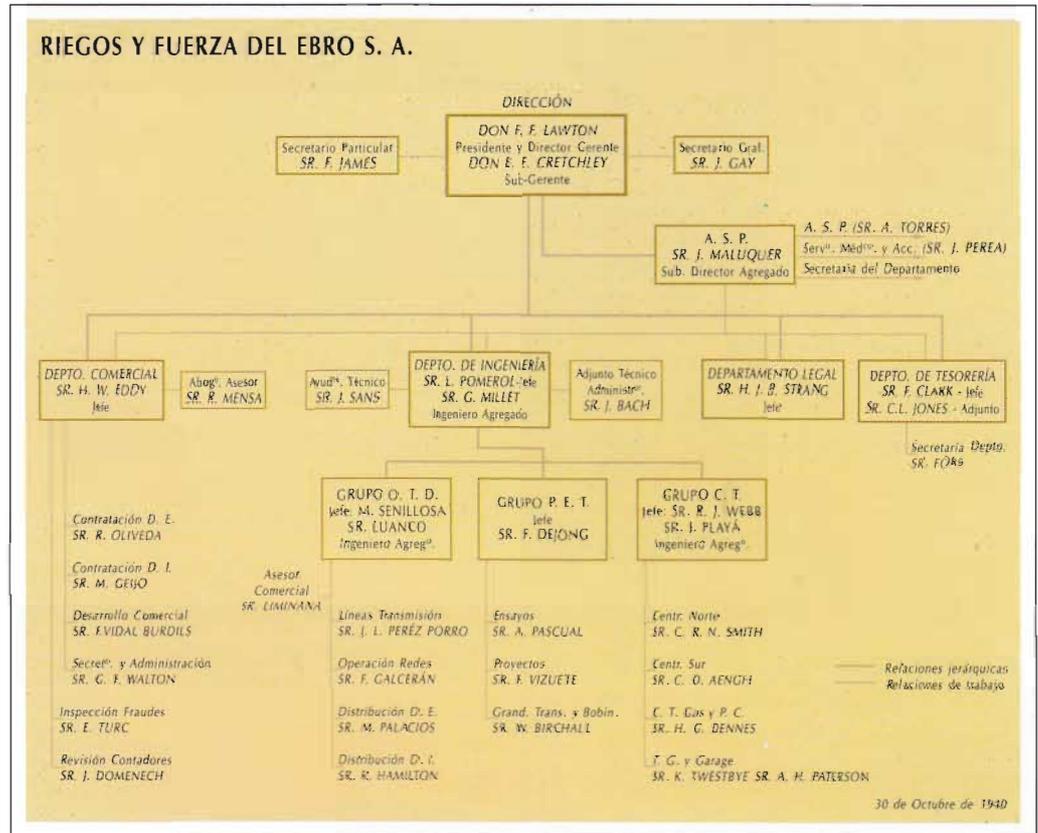
Durante las primeras semanas la central de Mata fue absolutamente esencial y trabajó a la máxima disponibilidad de sus calderas, aunque ni ese esfuerzo ni la guerra pasarían sin daño sobre ella: a fines de 1939 el grupo de 12.000 kW se hallaba en fase de reparación por lo que sólo estaban disponibles los tres grupos de 500 kW y dos de ellos estaban también en *clearance* para reparaciones. Por todo ello la producción total obtenida de esta central durante el año ascendió solamente a 9.418.500 kWh, una décima parte de la obtenida en 1929 y una séptima parte de la de 1938 — aunque superior a la conseguida en ocho de los diez años del decenio anterior⁷.

La reconstrucción de las líneas de alta tensión que conectaban con las centrales pirenaicas y la circunstancia de que 1939 fuera un año climatológicamente favorable, que permitió llegar a finales del mismo con las reservas hidráulicas prácticamente completas, facilitaron la normalización del abastecimiento energético en Cataluña, lo que hizo posible que en 1940 se iniciara una fase de expansión desde los niveles de 1935. De todas maneras, los problemas de abastecimiento de equipos y materias primas no dejarían de plantear graves dificultades en los años siguientes. A ellos se unirían las cuestiones referentes al personal.

RECUPERACIÓN DEL CONTROL Y ADAPTACIÓN A LA NUEVA SITUACIÓN POLÍTICA

Acabada la guerra el movimiento del personal fue extraordinario, y durante unos años afectó de forma importante al funcionamiento de la empresa. En un primer momento fueron muchos los obreros que huyeron del país, y otros fueron detenidos o suspendidos de empleo por orden de los Servicios Eléctricos del Ejército, acusados de haber pertenecido a Comités. Tampoco pudieron reincorporarse al trabajo los que estaban movilizados en el ejército republicano y pasaron a campos de concentración y de allí fueron obligados a reiniciar su servicio militar en el ejército nacional o incorporados a los Batallones de Trabajadores. Al mismo tiempo se inició una política de traslados para situar a cada trabajador en el lugar que ocupaba el 18 de julio de 1936.

Todo ello planteó, sin duda, problemas para el funcionamiento, que sin embargo se resolvieron rápidamente por la reincorporación de directivos. De hecho, en poco tiempo la gerencia y las principales jefaturas de división y de grupos estuvieron bien pronto reconstituidas. En la gerencia⁸ Lawton como presidente y director gerente, Cretchley como subgerente y James Williams como secretario del presidente; en la secretaría general Gay Cabrises; en un departamento clave como era tesorería, Clark como tesorero general, Lepage como jefe de contaduría, y Jones como jefe de contaduría de almacenes; en comercial Eddy como director del departamento; en ingeniería Pomerol Bartharion como director técnico; en el departamento legal Puig Domech como director del departamento y, además, Santasusana como jefe de concesiones hidráulicas y Boixeda Pascual como jefe de concesiones eléctricas; y en



asuntos sociales y personal Maluquer Nicolau, figura clave, a través de la cual se pudo establecer la continuidad con el período de la guerra. En los diversos cambios que se produjeron más tarde durante la década de los 40, hasta la crisis de 1948, serían Cretchley, Clark, Pomerol y el mismo Maluquer, nombrado secretario general de Riegos y Fuerza del Ebro en 1942, los que mantuvieron una continuidad durante todo el período y constituyeron el núcleo esencial para el funcionamiento de la empresa⁹.

Lógicamente, fue necesario incorporar gran número de trabajadores eventuales para completar las plantillas y restablecer cuanto antes el servicio. Eso hizo posible que, en ese aspecto, la central de Mata y las restantes instalaciones pudieran continuar su funcionamiento sin grandes dificultades.

La marcha de la empresa en los primeros meses del nuevo Régimen se veía afectada por los problemas derivados de la existencia de dos normativas, la anterior a la Guerra Civil y la que dictaban las nuevas autoridades. Eso tenía las consecuencias más variadas. Por ejemplo, con relación al número de fiestas intersemanales. El artículo 8 del contrato de trabajo de 1933 había señalado un máximo de 11 fiestas intersemanales, de las cuales seis eran fijas (1 de enero, 14 de abril, 1 de mayo, 11 de septiembre, 25 y 26 de diciembre) y cinco variables. En la nueva situación se habían declarado oficialmente fiestas recuperables el Jueves Santo por la tarde, el 19 de abril (Fiesta de la Unificación), y el día de la Asunción, más otras dos no recuperables: el Viernes Santo

y el 19 de mayo, Día de la Victoria. El problema suscitado era planteado en un memorándum a Lawton de fecha 21 de mayo de 1939, en forma de dos alternativas:

1) «¿debe considerarse vigente el compromiso de hacer 11 fiestas al año pagándolas y recuperando sólo las que pasen de 11? ; o bien 2) «debemos considerar inexistente el compromiso por haber sido roto el contrato por el personal al incautarse de las empresas y regírnos única y exclusivamente por las disposiciones de carácter general que se vayan dictando por la Delegación de Trabajo?»¹⁰

Al mismo tiempo se producían cambios significativos en la terminología. Las circulares y órdenes de la empresa adquieren un tono perentorio y se llenan de «jefaturas», de alusiones al mando sobre los empleados o a las obligaciones del «personal a las órdenes de»; en definitiva, de toda una terminología militar que corresponde a los nuevos tiempos. La actitud de los directivos de la empresa fue de contemporización o de total identificación con las nuevas autoridades, llegando en algún caso, incluso, hasta extremos inesperados, teniendo en cuenta el carácter extranjero de la compañía¹¹.

LA DEPURACIÓN DEL PERSONAL

Las nuevas autoridades políticas dictaron estrictas normas sobre depuración del personal de las empresas, las cuales hubieron de aplicarse también a Riegos y Fuerza del Ebro. Una primera relación elaborada por la empresa sobre el personal expedientado, incluye una cifra en torno a las 800 personas¹².

En fecha 11 de agosto de 1939 el delegado de Trabajo fijó las condiciones que eran precisas para el reconocimiento de la antigüedad del «período rojo» a los empleados nuevamente admitidos. Ante todo, era preciso hacer un grupo con los empleados de indudable adhesión a la causa nacional y elevada categoría dentro de la empresa; según una relación de 2 de abril de 1940, un total de 45 empleados se encontraban en esta situación, entre ellos el antiguo director de EEC Alfredo Viñas Heras —que, de todas formas, había «fallecido víctima de todas las contrariedades y sufrimientos que trajo consigo el dominio rojo» — y el secretario general Julio Gay Cabrises¹³. Por otra parte, también podía reconocérseles la antigüedad a aquellos empleados que tenían alguna de estas condiciones: haber servido en las filas del Ejército Nacional, haber sufrido persecuciones por parte de las autoridades u organizaciones rojas, haber tenido probada y constante adhesión al Movimiento Nacional desde fecha anterior al 18 de julio de 1936 o haber prestado servicios meritorios al Movimiento antes de esa fecha o durante la guerra. Un total de 38 empleados reunían dichas condiciones, por lo que también les fue reconocida automáticamente la antigüedad¹⁴.

En conjunto, la situación del personal quedó afectada por situaciones muy diversas. Un estudio elaborado por la empresa en 1939 permite conocer la situación de los empleados con referencia a 1936¹⁵ (cuadro X.1).

Cuadro X.1

SITUACIÓN DEL PERSONAL DE RIEGOS Y FUERZA DEL EBRO A FINES DE 1939, EN COMPARACIÓN CON EL DE 18 DE JULIO DEL 36

	JUNIO 1939	DICIEMBRE 1939
A) Bajas		
Incorporados al Ejército Nacional	53	36
Movilizados en el ejército rojo, en campos de concentración	93	29
Paradero desconocido	169	70
Abandono de trabajo	-	194
Fallecimiento	179	199
Jubilaciones en 1939 (previstas)	83	83
Expedientes de invalidez	-	8
Detenidos	122	99
Bajas de extranjeros	48	49
Otras bajas (renuncias, ceses por condenas, por no convenir sus servicios, etc.)	12	43
Bajas previstas por depuración	30	30
Total	789	840
B) Altas		
Total		487
Personal de menos respecto al 18-7-1936		353
Personal a 18-7-1936		4.150
Reducción		8 %

Fuente: AFPT, Caja 4 «Informe del Departamento de Asuntos Sociales», Año 1939, pág. 16.

Una parte del personal que había desempeñado cargos políticos o sociales durante la guerra no quedó sometida a expediente y empezó a trabajar pronto. En junio de 1940 eran unos 137, pero prácticamente en su totalidad eran trabajadores de fuera de Barcelona¹⁶.

Los expedientes de depuración dieron lugar a un procedimiento que fue fallado en algunos casos sin sanción alguna, y los empleados fueron readmitidos de inmediato. En total, 80 personas se encontraban en esta situación¹⁷. En otros casos la sanción consistió en la suspensión de empleo por un cierto período de tiempo. Existieron también otros castigos más graves como traslados forzosos, con prohibición de solicitar cargos vacantes durante un cierto tiempo (desde varios meses a dos o tres años), e «inhabilitación para puestos de mando y confianza». En 1941, una vez fallados los expedientes, la empresa elaboró una relación de aquellos expedientados cuya suspensión era inferior al período en que habían estado suspendidos de empleo y sueldo. Eran en total 64 personas¹⁸. Fueron readmitidos de forma inmediata.



10.4 - Fotografía de Luis Santasusana que fue jefe de Concesiones Hidráulicas.

Se planteó a continuación el problema del reconocimiento de la antigüedad al personal, y en especial al personal movilizado por el gobierno republicano y expedientado tras la guerra. En lo que se refiere a los efectos pasivos el problema era importante, ya que del reconocimiento o no de la antigüedad dependía el derecho a la pensión. La propuesta de Riegos y Fuerza del Ebro fue que al tramitarse los expedientes las empresas certificarían los años de servicio, sin tener en cuenta el período de la guerra, pero la Caja certificaría asimismo que el socio había contribuido desde el 16 de julio de 1936 al 26 de enero de 1939; ello supondría que los años de servicio respecto a las empresas y respecto a la PREGÉ serían distintos, lo que no implicaría problema alguno, toda vez que existían para ello escalados diferentes¹⁹. En diciembre de 1941 el número de personas que trabajaban en servicios de explotación y que tenían reconocidos servicios prestados durante la guerra era de unos 80²⁰. La empresa se interesó por la actitud que respecto a esto adoptaban las otras compañías. La Catalana de Gas y Electricidad y la Cooperativa de Fluido Eléctrico respondieron que concedían la antigüedad por el tiempo servido en filas, aunque respecto al personal sancionado por depuración existían discrepancias: la Catalana se lo descontaba a sus empleados sancionados a efectos de antigüedad y la Cooperativa de Fluido Eléctrico no lo hacía. Riegos y Fuerza del Ebro optó por reconocer la antigüedad al personal expedientado²¹, incluso a aquellos que habían estado suspendidos de empleo y sueldo más tiempo que el que debieran se les abonaron los haberes correspondientes a dicho exceso²².

Al parecer, la actitud de la compañía respecto a los trabajadores trató de asegurar por todos los medios la continuidad con el período anterior a la guerra, tratando de suavizar las tensiones, en beneficio de la actividad empresarial. Los empleados que habían recibido sanciones vieron en muchos casos aplazado el cumplimiento de las mismas, «bien por imposibilitarlo las exigencias del servicio o por haber tenido que suspenderlas en algún caso por conveniencias de la empresa»²³. Más aún, el 22 de julio de 1943 una propuesta de la gerencia, firmada por J. Maluquer Nicolau, proponía que, dado el tiempo transcurrido, las sanciones que hasta el momento no habían sido cumplidas se deberían considerar liquidadas, normalizando así la situación para los interesados en cuanto al reconocimiento de la antigüedad para los efectos de los sueldos.

Con todos esos trámites y gestiones la empresa pudo seguir contando con una parte importante del personal que tenía antes de 1939, e incluso con parte del que fue contratado durante los tres años de la Guerra Civil. Para el total de los 4.819 empleados que tenía Riegos y Fuerza del Ebro en 1946, un 61% habían sido contratados antes del 18 de julio de 1936, un 3% entre esa fecha y el 27 de enero de 1939 y un 35% eran contratados con posterioridad a la entrada de la tropas de Franco en Barcelona (cuadro X.2). El análisis de las cifras por categorías muestra algunos datos interesantes. Las cifras máximas de personal contratado con anterioridad al

estallido del conflicto (superiores al 80 o 85%) son las de personal directivo, casi todo el administrativo, las mujeres de la limpieza y las categorías superiores del personal obrero, es decir, los obreros más cualificados —con excepción del servicio de limpieza. Las cifras de personal empleado tras la Guerra Civil muestran, sobre todo, el reclutamiento de obreros jóvenes, de meritorios y aprendices, así como de algún personal especializado necesario en la nueva situación política, como es el caso del personal jurídico.

En conjunto, fueron, sin duda, años muy duros para los habitantes de Barcelona y para el personal de la compañía, aunque ésta en alguna ocasión tratara de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, por ejemplo mitigando la escasez de alimentos de sus empleados con la adquisición de productos para su distribución en el economato. En cualquier caso, esos empleados eran, en cierto modo, unos privilegiados, ya que poseían un trabajo estable y tenían asegurado el salario a fin de mes. Pero los sueldos eran bajos y las posibilidades de corrupción grandes, sobre todo para aquellos que tenían alguna posibilidad de intervenir en adquisiciones de material o concesiones de líneas. En 1942, por ejemplo, la compañía sometió a expediente a un empleado que en una inspección había comprobado un fraude en el contador de una abonada, pero no dio parte del mismo al recibir de ésta 25 pesetas y un litro de aceite.

EL CONTROL DE LOS EMPLEADOS EXTRANJEROS

El personal extranjero merecía una consideración especial por parte de la empresa y de las nuevas autoridades. El 4 de febrero de 1939 una circular de la dirección comunicaba que todo el personal extranjero debía legalizar su situación presentándose a la Jefatura de Orden y Policía a solicitar las tarjetas de identificación profesional (TIP) y la autorización para residir en España²⁴.

Ante todo, era preciso realizar una investigación completa sobre los 43 extranjeros que habían permanecido en Cataluña durante la guerra. Se hizo para ello un informe detallado de cada uno, indicando la opinión sobre su actuación, —y en especial si tenían ideas marxistas, si eran afectos al movimiento o con ideas derechistas, si eran indiferentes etc.—, sus amigos, su comportamiento en el trabajo, y la opinión sobre si podían ser fácilmente reemplazados en la empresa, teniendo en cuenta las funciones que desempeñaban y la capacitación que poseían.

El examen de dichos informes permite comprobar que los que habían permanecido durante la guerra fueron calificados de la siguiente forma: un total de 15 eran claramente de derechas, 11 indiferentes o poco definidos, 8 rojos y 3 son calificados de maniobreros²⁵. Impresiona, desde luego, la elevada proporción de gente de derechas que permaneció durante la guerra y, más aún, la constatación recogida claramente en los informes de que algunos empleados conocidos por sus ideas derechistas no fueron molestados durante el conflicto si realizaban bien su trabajo.

Cuadro X.2

LA ANTIGÜEDAD DEL PERSONAL DE RIEGOS Y FUERZA DEL EBRO. EN 1946

CATEGORÍAS	EMPLEADOS DE 1946 QUE HABÍAN EMPEZADO A TRABAJAR EN LA EMPRESA EN:						
	TOTAL EN 1946	ANTES DE 1936		1936-1939		DESPUÉS DE 1939	
		TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
<i>Escalafón Técnico y Titulado:</i>							
1ª	15	14	93,3	0		1	6,7
1ª	21	15	71,4	1	4,8	5	23,8
1ª	43	28	65,1	0		15	34,9
2ª	85	83	97,7	0		2	2,3
3ª	122	89	73,0	4	3,2	29	23,8
4ª	185	114	61,7	10	5,4	61	33,0
5ª	152	47	31,0	7	4,6	98	64,4
6ª	52	8	15,3	1	1,9	43	82,7
Jurídico	3		0	0		3	100,0
Sanitario	10	6	60,0	0		4	40,0
Médico	1	0		0		1	100,0
Docente	3	1	33,3	0		2	66,6
Subtotal	692	405	58,5	23	3,3	264	38,2
<i>Personal Administrativo:</i>							
1ª	4	4	100,0	0		0	
2ª	8	7	87,5	0		1	12,5
2ª	80	76	95,0	0		4	5,0
3ª	89	84	94,4	0		5	5,6
4ª	102	98	96,1	1	1,0	3	2,9
4ª	395	320	81,0	20	5,0	55	14,0
4ª	313	73	23,3	39	12,5	201	64,2
Auxiliares	218	0		8	3,7	210	96,3
Meritorios	13	0		0		13	100,0
Subtotal	1.222	662	54,1	68	5,6	492	40,3
<i>Personal Subalterno:</i>							
1ª	12	12	100,0	0		0	
Cobradores	193	104	53,9	2	87	45,1	
Almaceneros	66	39	59,1	1	1,5	26	39,4
Vigilantes	108	68	63,0	5	4,6	35	32,4
Mujeres Limpieza	23	23	100,0	0		0	
Subtotal	402	246	61,2	8	2,0	148	36,8
<i>Personal Obrero:</i>							
1ª	149	144	96,7	0		5	3,3
2ª	73	67	91,8	0		6	8,2
2ª	605	516	85,3	14	2,3	75	12,4
2ª	538	408	75,8	22	4,1	108	20,1
2ª	760	310	40,8	31	4,1	419	55,1
Aprendices	44	0		0		44	100,0
Capataces	32	29	90,6	2	6,2	1	3,1
Peones espec.	136	97	71,3	3	2,2	36	26,5
Peones	166	75	45,2	2	1,2	89	53,6
Subtotal	2.503	1.646	65,8	74	3,0	783	31,2
TOTAL GRAL.	4.819	2.959	61,4	173	3,6	1.687	35,0

Observaciones: Antes de 1936 = Antes de 18-7-1936

1936-1939 = Entre 18-7-1936 y 26-1-1939

Después de 1939 = Después de 26-1-1939

Fuente: Elaboración propia, a partir de las plantillas del personal de los años correspondientes.

Los informes son realmente interesantes y muestran con claridad cuáles eran los vientos que corrían en la nueva situación. En el realizado sobre el británico Haselden Montes, ensayador, podemos leer:

«Opinión sobre su actuación: Tendencia francamente marxista por creer que los rojos eran los defensores de los humildes y de la libertad de cultos. Le considero, por tanto, como un iluso».

Otro ejemplo tomado de un informe diferente:

«No se ha distinguido en nada, ni ha actuado políticamente ni sindicalmente. Ha seguido siempre la corriente de todos sus compañeros. Comportamiento en el trabajo: bueno y voluntarioso».

Los informes sobre este personal pedían una evaluación sobre el trabajo que realizaba cada uno de ellos y sobre si era posible prescindir de sus servicios. En un cierto número de casos la respuesta a esta última pregunta fue afirmativa. Cuando eso coincidía con una actitud de simpatía hacia las ideas de izquierdas el resultado, hay que suponer, fue la expulsión, aunque no tenemos constancia de casos concretos.

A los extranjeros que habían quedado en Cataluña durante la guerra se unieron en seguida los que habían abandonado el país pero se fueron reincorporando desde el mes de febrero de 1936. En julio la cifra de estos ascendía ya a 85, lo que está aún muy lejos de los 145 que trabajaban en la empresa tres años antes. El análisis de los datos permite comprobar que los altos cargos (los que cobraban por nóminas de la administración general de la empresa) volvieron prácticamente en su totalidad: 31 de un total de 38 en julio de 1936; de los empleados de tipo medio (que cobraban por nóminas de oficinas generales) volvieron solamente la mitad, 37 de un total de 79; finalmente, los obreros de más bajo nivel, los que cobraban por nóminas quincenales, semanales y diarias, eran minoritarios y volvieron también en buena parte, 17 de 26²⁶.

En los meses siguientes se reincorporarían todavía algunos más, con lo que en enero de 1940 se alcanzó la cifra de 94. De ellos, los más numerosos seguían siendo los británicos (33 en total), y los franceses (19), seguidos a distancia por los suizos (9), argentinos (6) y suecos (6), hasta un total de 17 nacionalidades (cuadro X.3). Se trata de una cifra reducida, sobre un total aproximado de 4.880 obreros y empleados de la compañía, pero su peso era, como sabemos, de gran importancia. Sus sueldos eran elevados, en relación al cargo y la antigüedad en la empresa. La incidencia de ésta era tal que el director gerente Lawton tenía, oficialmente, un sueldo inferior al de otros empleados. Su sueldo de 7.075 pesetas era superado por los de Edwin Ernest Cretchley (9.331 ptas.), Homer H. Eddy (9.140 ptas.), Frederick Clark (8.162 ptas.), Harry St John Blad Strang (8.000 ptas.), y superior a los de L. Pomerol (6.272 ptas.), Archie Hartley Paterson (5.540 ptas.) y Leicester M. Tingle (4.233 ptas.)²⁷. A título comparativo, puede señalarse que el sueldo de un jefe de sección o de

oficina se situaba en 1941 en torno a las 1.500 ptas. al mes, el de un oficinista entre 200 y 800 ptas. también mensuales, según antigüedad, un peón entre 80 y 100 ptas. a la semana y un aprendiz unas 50 ptas. a la semana²⁸.

Cuadro X.3

PERSONAL EXTRANJERO EN RIEGOS Y FUERZA DEL EBRO . 1936 Y 1940

NACIONALIDADES	1936	1940	DIFERENCIA
A) Extranjeros con cargos de categoría alta			
Belgas	1	1	-
Británicos	33	22	11
Franceses	7	2	5
Norteamericanos	5	1	4
Colombianos	1	1	-
Noruegos	2	2	-
Suecos	1	-	1
Suizos	6	4	2
Total	56	33	23
B) Extranjeros, empleados u obreros de menor categoría			
Belgas	1	1	-
Británicos	21	14	7
Franceses	20	15	5
Norteamericanos	1	1	-
Andorranos	1	1	-
Argentinos	7	6	1
Colombianos	1	-	1
Cubanos	4	2	2
Chilenos	1	1	-
Italianos	7	6	1
Mexicanos	3	2	1
Noruegos	1	-	1
Portugueses	3	3	-
Rusos	2	1	1
Suecos	3	3	-
Suizos	8	5	3
Puertorriqueños	1	-	-
Total	85	61	24
Gran total	141	94	47

Fuente: AFPT, Caja 24. Personal Extranjero.

En aquellos años de la inmediata posguerra y de conflicto bélico mundial la policía intentaba tener un control estricto de los extranjeros que residían en el país²⁹. La política nacionalizadora del nuevo régimen tendía a ello. Pero, además, había el peligro de la difusión de ideas políticas subversivas y, sobre todo, en el

10.5 a - En septiembre de 1936 la mayor parte de los extranjeros con cargos de responsabilidad abandonaron Barcelona. El Comité que se había hecho cargo de la empresa, formado por CNT y UGT, tomó nota de esos abandonos con documentos como el que se reproduce en la ilustración, fechado el 23 de septiembre de 1936. Corresponde al ingeniero norteamericano Arthur C. Hobbie, cuyo expediente de ingreso en la compañía, el 9 de agosto de 1917, se reproduce igualmente.

CESE ⁽¹⁾ **DE PERSONAL** ^(X) N.º **233**
~~EXPEDIENTES~~ ORIGINAL

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Barcelona **23** de Septiembre de 19**36**

SR. DIRECTOR GERENTE: Deseo sea aprobado por Vd. ^{el (1) presente} ~~renuncio~~ ⁽¹⁾ del empleado ~~de este Departamento~~ ^{de este Departamento}

Don **A. C. HOBBLE** que trabaja en **Calle Gerona** con Empleo de **Dir. Técn. Sección Dirección Técnica** que cesa en su trabajo en dicha Sección el día **15** de **Septiembre** ^{presente (1) inclusive (2)} ~~del presente mes.~~

Hemos ^{verbalmente (1)} ~~notificado~~ ^{por escrito (1)} ~~Nos fué (1)~~ ^{la excedencia (1)} ~~al~~ ^{al (1)} ~~interesado~~ ^{el día} del presente mes.

El período de excedencia termina

CAUSAS ⁽⁵⁾ ~~DEL CESE~~ ⁽¹⁾ **Por abandono del trabajo.**

COMPORTAMIENTO OBSERVADO **EXCELENTE.**

FECHA DE INGRESO EN LA COMPAÑIA de

SUELDO ACTUAL pesetas ⁽⁴⁾

OBJETOS DE LA COMPAÑIA EN PODER DE ESTE EMPLEADO (detállense) ⁽⁶⁾

(El Sr. Hobbie se despidió de los empleados que (le fué posible incluyendo al compañero Piqué, no (haciéndolo con todos los del edificio por encontrarse visiblemente emocionado; hizo lo propio (con los componentes de los Comités Local y Central. - Sus últimas palabras fueron: "Si es posible, volveré a este país para ser útil a la Compañía.")

los que son valorados en pesetas

OBSERVACIONES ⁽⁶⁾

COMITÉ CONTROL
C.N.T.
U.G.T.
BARCELONA

Jefe de Departamento.

C. C. C. G.
Gas Electricital
N. I. 3
U. S. T.

Jefe de Personal.

SUB-COMITÉ CENTRAL R. F. E.
C. N. T. U. G. T.
Plaza Colón Director Gerente.

caso de los extranjeros, de actividades de espionaje. Sin duda una compañía extranjera podía dar una buena cobertura a ese tipo de actividades, y no hay que olvidar que en alguna ocasión se ha sostenido que Riegos y Fuerza del Ebro las efectuó en aquellos momentos³⁰. Se solicitaron por ello una y otra vez informes sobre el trabajo que realizaban y se les pidió pasar por comisaría para obtener una tarjeta de identificación profesional. En todo caso, las autoridades intentaron disminuir el número de extranjeros y mantener solamente a los que resultaban indispensables por sus tareas administrativas o técnicas.

La reacción de la empresa fue la de intentar reducir el número de extranjeros estimulando la nacionalización de aquellos que por sus condiciones de nacimiento o por tener familiares españoles tuvieran alguna posibilidad de hacerlo. Durante la Guerra Civil se habían expedido algunos documentos de nacionalización, lo que planteaba problemas especiales. Pero la orden de 8 de marzo de 1939 declaró nulas todas las actas de ciudadanía posteriores al 17 de julio de 1936. Los afectados se vieron obligados a reiniciar los trámites correspondientes. Además de ello, la compañía realizó directamente gestiones para estimular la nacionalización. El 5 de abril de 1941 dichas gestiones habían dado estos resultados: 2 estaban ya nacionalizados, otros 2 dudaban en hacerlo, 8 se negaron claramente y otros 4 eran posibles candidatos³¹.

En los días siguientes se insistió en las gestiones, llamando uno a uno a los posibles candidatos, que en total ascendían a 29. El resultado fue que 2 estaban nacionalizados, 16 se negaron a hacerlo y 11 realizaron peticiones de nacionalización³².

Las cifras de personal extranjero se redujeron por todo ello, y el 31 de diciembre de 1941 eran 88. A la compañía le interesaba demostrar que en los últimos meses se había ido reduciendo este personal, lo que dio lugar a algunas simplificaciones estadísticas³³.

Impulsada por las nuevas circunstancias políticas, en los años siguientes la política de la empresa fue siempre la de disminuir el número de extranjeros, que en 1944 había descendido a 83, y mostrar estadísticamente que llevaban largos años residiendo en España y que, en todo caso, su cifra era mínima en relación con los efectivos laborales totales de la empresa. En un informe elaborado el 5 de octubre de 1944 se argumenta que si bien los 4 empleados de la gerencia representaban el 100% del total de ese nivel, en los otros niveles su cifra era insignificante: los 45 técnicos suponían el 1,59 de esa categoría; los 7 empleados en comercial el 0,93%; y los 20 de tesorería el 2,33%; respecto al total general, incluyendo eventuales, los extranjeros sólo representarían el 1,13³⁴ %.

La contratación de técnicos extranjeros y personal especializado quedó regulada por un decreto de 23 de septiembre de 1944, por el que se prohibía a las empresas concesionarias de servicios públicos ocupar personal extranjero en determinados puestos. El decreto afectaba a varios altos cargos de la compañía, entre ellos a L. Pomerol. Éste, tal vez por consejo de la empresa, el día 20 de diciembre de dicho año interpuso un recurso contencioso administrativo ante la Sala 4ª del Tribunal Supremo³⁵, que seguramente fue fallado favorablemente, ya que pudo continuar en su cargo hasta su jubilación en la década de los cincuenta.

La actitud de la compañía respecto a sus empleados, incluyendo los extranjeros, fue desde su fundación la de tener confianza en ellos y otorgarles autoridad para las tareas que se les encomendaran, pero manteniendo siempre la estructura jerárquica de la empresa y el principio de autoridad. Tal vez el ejemplo más significativo de ese tipo de relaciones sea el ocurrido con el suizo Walter Diem, el autor de algunas de las más importantes presas realizadas en los Pirineos. En 1940 tenía el cargo de Ingeniero Jefe Hidráulico, con un sueldo de unas 7.500 ptas. al mes a fines de 1939, elevadas a 15.000 en 1940. El 10 de marzo de ese año en una caída en las Ramblas, frente al hotel Oriente donde vivía, se fracturó la cabeza del húmero, lo que exigió cuidados médicos durante cuatro o cinco semanas. Se planteó un problema sobre quién habría de pagar el valor de las radiografías realizadas —que ascendían a 60 ptas.— y los honorarios al Dr. Bretón, pretendiendo el ingeniero suizo que las abonara la empresa. Ante la negativa de ésta, Diem amenazó el 23 de abril con irse a su país: el 26 de mayo cesaba en su cargo, tras 31 años de servicio a la compañía³⁶. Nuevamente el principio de autoridad que se había esgrimido en años anteriores volvía a actuar, no sabemos si en beneficio o en perjuicio de la empresa. Vale la pena

10.6 - El ingeniero belga F. Dejong actuó desde el final de la guerra civil como director del grupo de Proyectos, Estudios y Talleres Eléctricos, en el que estaban incluidas las divisiones de Proyectos y Presupuestos, Talleres y Bobinado, la oficina de Estudios Eléctricos y el Comité de Normas.

*Inscrito en Of. Publ. 19/11/17
Julio 15 1917
Firma*

RIEGOS Y FUERZA DEL EBRO, S. A.

SOLICITUD DE EMPLEO



Nombre *Dejong Francisco*
 Dirección *Calle Sagrada Concepción 1.º 1.ª*
 Oriundo de *Verriens (Belgica)*
 Estado Civil *Casado* Edad *24*
 Estado actual del servicio militar *Exento*
 Nombre del pariente más cercano *Padre Dejong Jacques*
 Dirección * * * * * *Calle Rogier 19 Verriens (Belgica)*
 Cuántos de familia mantiene *Una (Esposa)*
 En qué Instituto o Escuela terminó sus estudios y fecha *Liege (Belgica) 1915*
 Qué idiomas posee *Francés, Inglés, Español*
 Países en donde ha vivido *Belgica, Inglaterra*
 Empleo actual *Ninguno* Sueldo _____
 Dónde _____
 Empleo solicitado *Laboratorio Electrico* Sueldo solicitado *250 pts*

Firma, *F. Dejong*
Solicitante

EXAMEN MÉDICO

Altura <i>1' 780 mm</i> Peso <i>58 kg</i> Visión _____ Clasificación de colores _____ Estado de salud _____ Enfermedades sufridas _____ Deformidad _____	OBSERVACIONES : _____ _____ _____ Firma, _____ Médico
--	---

REFERENCIAS

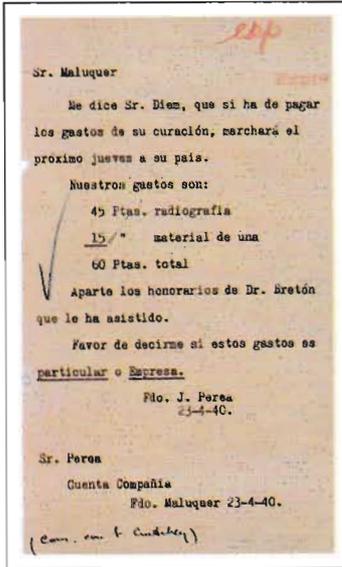
Nombre <i>M. Parly enq</i> Domicilio _____ Nombre <i>A. Reinbe enq</i> Domicilio _____	Profesión <i>Ingeniero de Western Electric Co</i> <i>North Woodwich London E.C.</i> Profesión <i>Ingeniero en jefe de Western</i> <i>Electric Co. North Woodwich London E.C.</i>
---	---

Debe manifestarse al dorso, todos los empleos que haya tenido, sueldos recibidos en cada uno, obligaciones y atribuciones de los mismos y si no está trabajando actualmente nombrar al señor del último empleo.

to por el exterior, era de aspecto mejor que las demás, y su situación igualmente mejor que la que Falkenburg ocupaba. Seguramente éste nada habría dicho, pero su esposa se empeñó en querer que aquella casa fuera de ellos y no para otro jefe. Falkenburg, empujado por su esposa, dijo: "O me dan esta casa o me voy".

Casualmente aquel día se encontraba de visita en Camarasa el Dr. Parshall, de Londres, presidente del consejo de la compañía y vértice entonces de la organización, y enterado incidentalmente de lo que ocurría, llamó al ingeniero jefe y le dijo: "Cuando alguien por alto que esté dice: o se hace esto o me voy, es que ha llegado el momento de dejarlo marchar"; y Falkenburg se fue con el sentimiento de todos, del suyo, del ingeniero jefe y del mismo Dr. Parshall³⁷.

LA DIFÍCIL REANUDACIÓN DEL TRABAJO



10.7 - El ingeniero suizo Walter Diem, autor de algunas de las más importantes presas construidas en los Pirineos, abandonó Riegos y Fuerza del Ebro por desavenencias respecto a quién pagaba una factura de un accidente que había sufrido. El documento que reproducimos expresa la cantidad en litigio.

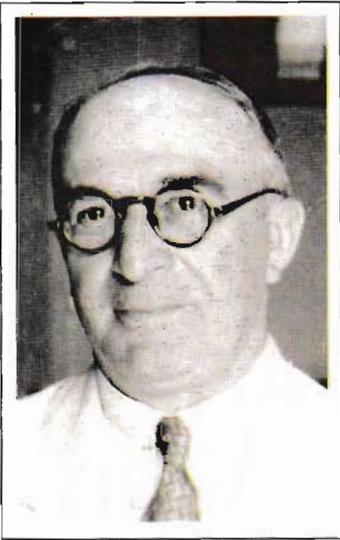
Como fácilmente se comprende, todos los problemas laborales a los que hemos hecho referencia tuvieron que afectar al funcionamiento de Riegos y Fuerza del Ebro en los años de la inmediata posguerra, dificultando la normalización. Pero a eso hay que añadir un contexto general extremadamente difícil, con la necesidad de reparar unas destrucciones bélicas en una situación de guerra mundial, primero, y de aislamiento internacional, después. Por ello para el conjunto de la empresa la reanudación del trabajo planteó numerosas dificultades en los meses posteriores a la finalización del conflicto.

Era preciso, ante todo, realizar un inventario de los daños producidos por la guerra. La primera circular del departamento de ingeniería, quince días después de la entrada de las tropas de Franco, establecía que «salvo en casos urgentísimos no se puede hacer ningún trabajo de reparación de edificios o instalaciones eléctricas de alguna consideración sin obtener previamente por conducto de la división de proyectos la correspondiente autorización provisional que correrá a cargo de "Daños de Guerra"».³⁸

Como resultado de ello se elaboraron diversas relaciones que nos dan una idea de los destrozos producidos por la contienda. La primera de ellas, del 17 de febrero, indica como reparaciones prioritarias las de los daños de guerra siguientes: redes de distribución y estaciones receptoras de Riegos y Fuerza del Ebro y de EEC, central térmica de Sant Adrià, estación receptora de Casa Barba, subestación de Sils, líneas 11/6 y 3 kV de Riegos y Fuerza del Ebro y de EEC, líneas de 25 y 110 kV de Riegos y Fuerza del Ebro y de EEC, y líneas telefónicas de las dos compañías³⁹. La segunda, del 27 del mismo mes, añadía los daños en las centrales de Camarasa, Sant Llorenç, Seròs, Figols, central transformadora de Tortosa, estación receptora de Gerona, Estación Térmica de Flix, fábrica de gas de Calella, canalizaciones de gas en Gerona y entre Arenys y Canet, y, finalmente, en la calle Mata la central térmica, las dependencias y los talleres⁴⁰.

La grave escasez de materiales hacía verdaderamente difícil la normalización del servicio. Debido a los escasos medios de transporte existentes hubo que organizar y unificar el servicio de coches, camiones y transportes por ferrocarril a base de vehículos propios y de otros requisados por las autoridades, con el fin de sacar el máximo rendimiento de los kilómetros recorridos⁴¹. Se creó una sección de recuperación de materiales, para devolver a sus dueños los que no eran de la compañía y localizar y recuperar los que fueran propiedad de ésta⁴².

A comienzos de marzo de 1939 podía considerarse que se habían restablecido los servicios normales de la compañía, gracias al esfuerzo extraordinario de los trabajadores⁴³, y a fines de abril se volvía a una cierta normalidad en el servicio de transportes gracias al aumento del número de vehículos⁴⁴. De todas maneras, el abastecimiento de gasolina y de gasóleo para el funcionamiento de los camiones y automóviles constituyó



10.8 - Lorenzo Pomerol Bertharion como director técnico del Departamento de Ingeniería tuvo un papel fundamental en la reconstrucción de las instalaciones y en el funcionamiento de Riegos y Fuerza del Ebro durante la década de los cuarenta.

un grave problema a lo largo de toda la década: la obtención de un cupo de 2.000 litros de gasolina y de 5.000 litros de gasóleo, y el mismo funcionamiento adecuado de los depósitos, obligaba a repetidos trámites administrativos y suponía dificultades todavía a fines de los años cuarenta⁴⁵.

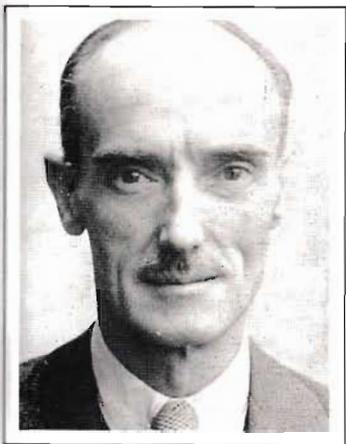
La compañía trató también de recuperar los pisos, terrenos y dependencias que habían sido ocupadas con posterioridad al 18 de julio de 1936⁴⁶; se preocupó de un medio de transporte barato y eficaz, la bicicleta, inventariando las desaparecidas o destruidas durante la guerra y adquiriendo otras nuevas⁴⁷; y trató, en fin, de obtener el máximo rendimiento de todo el equipo existente, eficazmente ayudada en ello por la capacidad de inventiva de los empleados.

Un problema específico de aquellos años era la necesidad que tenía el personal de poseer salvoconductos para moverse por el territorio de Cataluña, especialmente por las regiones fronterizas. Además, con el fin de controlar militarmente a todos los hombres entre 18 y 45 años que podían haber servido en el ejército republicano, se obligaba a todo el que solicitaba dicho salvoconducto a ir provisto del documento de libertad definitiva facilitado por algún campo de concentración o por la oficina de inspección de los mismos. En dicha oficina se pedían certificados de Falange o del alcalde de barrio «lo que —como se explica en una Memoria de la empresa— es muy difícil de obtener para obreros que viven en barriadas de población muy densa y donde son poco conocidos»⁴⁸. De todas maneras, el carácter de servicio público de los trabajos realizados por la empresa hizo posible ciertas facilidades. El comandante Lezcano, jefe de los Servicios Eléctricos del Ejército del Norte, se encargó personalmente de facilitar dichos salvoconductos en un primer momento, y a partir de marzo de 1939 delegó dicho cometido en Senillosa, empleado de la compañía y capitán del ejército.

En total los salvoconductos concedidos durante todo el año ascendieron a 2.471. La empresa realizó también gestiones para que el simple carnet de identidad como empleado de la misma fuera suficiente para realizar el desplazamiento, al igual que ocurría con los funcionarios⁴⁹.

Mientras tanto, la vida social de la empresa se veía afectada y ritmada por las disposiciones generales del nuevo régimen. Las celebraciones de las fechas gloriosas daban ocasión a concentraciones con participación obligada de los empleados⁵⁰; se esgrimía una y otra vez lo establecido en el reglamento general para recordar la necesidad de evitar comentarios políticos, religiosos o sociales, advirtiendo que las infracciones serían castigadas⁵¹; y se daba un plazo «para que desaparezcan los restos que queden de inscripciones rojo—separatistas y sean substituidas por textos correctamente redactados en el idioma nacional»⁵².

También se procuraba hacer economías, solicitando la devolución de los envases usados⁵³; reglamentando el encendido de las bombillas⁵⁴, de los impresos y del papel carbón⁵⁵; se recomendaba un cuidadoso uso de los vehículos para con-



servar los neumáticos⁵⁶ y para reciclar el aceite lubricante⁵⁷, debido a la grave escasez de estos productos, que amenazaba con paralizar todo el transporte de la empresa⁵⁸. Al mismo tiempo, se dictaban normas de comportamiento -dentro de las instalaciones de la compañía, referentes al decoro en el vestir⁵⁹ y a otras reglas de convivencia.

Los informes anuales del departamento de asuntos sociales y personal dan cuenta de los esfuerzos que realizaba la empresa para cumplir con todos los preceptos del nuevo régimen, incluidas la normativa laboral y social del Fuero del Trabajo, y las normas sobre ex-combatientes, servicio de la mujer, etc. También sobre pagas extraordinarias, que los empleados deberían percibir en Navidad y con ocasión de la festividad del 18 de julio. Durante la década de 1940 el anuncio del abono de dichas pagas era aprovechado normalmente por la empresa para hacer propaganda de sus aspiraciones en materia de tarifas eléctricas. En efecto, en varias ocasiones se destacó al anunciarlas que se pagaban haciendo grandes esfuerzos: a pesar de «no tener la compañía autorizado el recargo sobre la facturación, que tiene repetidamente solicitado», y «a pesar del quebranto económico que representan para la empresa las restricciones y la operación de las centrales térmicas», se decidía concederlas «para ayudar al personal en las difíciles circunstancias presentes»⁶⁰.

PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CRECIMIENTO DE LA DEMANDA

Tal como se ha dicho en otro capítulo, la empresa disponía de centrales hidroeléctricas y de centrales térmicas, procediendo de las primeras lo esencial de la producción.

Las centrales hidráulicas eran de varios tipos. 1) Centrales de tipo «embalses»: Tremp, Gabet, Terradets, Camarasa, Sant Llorenç y Seròs; de ellas las más importantes eran las de Camarasa, Seròs y Tremp con cifras de más de 100.000.000 de kWh de producción cada una. 2) Centrales tipo «lagos»: Capdella, Molinos y La Plana, que producían entre 40 y 45.000.000 de kWh, en la primera y cifras inferiores las otras. 3) Pequeñas centrales hidráulicas: Sosís, Dayó, El Molino, Rialp, Carbueros, Hilados, Freser Superior, Freser Inferior, Sant Miquel del Fai, Pons, Montsonis, Tanque, Popular, Electra, Villanueva y Artesa; producían en general menos —y a veces mucho menos— de 10.000.000 de kWh, acercándose a dicha cifra las dos del Freser y rebasándola ampliamente la de Sosís. 4) Centrales hidroeléctricas alquiladas: Corbera y Pasteral, con 4-5.000.000 de kWh, y Flassà y Sau, con cifras mucho menores. 5) Centrales hidráulicas con producción contratada: La Pobla, Cledes y Sástago, propiedad respectivamente de Productora de Fuerzas Motrices (las dos primeras) y EME, y con cifras de producción que se situaban entre los 35 y los 65.000.000 de kWh; a ellas había que añadir la de Capmany y la de Gualba. 6) Eventualmente Riegos y Fuerza del Ebro podía recibir también energía de la Compañía de Fluido Eléctrico y, de forma excepcional, de algún abonado interconectado a la red.

10.9 - Richard Jeffrey Webb tuvo la dirección del grupo de centrales y talleres mecánicos, que comprendía los siguientes servicios: División Norte y Sur de Centrales Mecánicas, División Centrales Térmicas y Pequeñas Centrales Hidráulicas, División Talleres Mecánicos y Garaje y Fábrica de Gas.

10.10 - El norteamericano
H. W. Eddy fue durante
mucho años el jefe del
Departamento Comercial
de la empresa.

*Instituto Cpt. Nord 7/16/17
folio 61 letra 2 tomo 1º*

RIEGOS Y FUERZA DEL EBRO, S

SOLICITUD DE EMPLEO



Nombre Homer W. Eddy Fecha May 2, 1919
 Dirección Arvabel 43 Bonanova
 Natural de Estados Unidos Provincia de Warren N.Y.
 Estado Civil Single Edad 29
 Estado actual del servicio militar A.E.F. France 1918 Demobilized
 Nombre del pariente más cercano Wm D. Eddy
 Dirección 115-4th Av. Del Rey Aptm Spokane Wn US.
 Cuántos de familia mantiene _____
 En qué Instituto o Escuela terminó sus estudios y fecha Colgate Academy 1907
 Qué idiomas posee English Español
 Países en donde ha vivido Estados Unidos
 Empleo actual Asst + Referencia Sueldo _____
 Dónde _____
 Empleo solicitado _____ Sueldo solicitado _____
 Firma Homer W. Eddy
 Solicitante

EXAMEN MÉDICO

(DEJAR SIN LLENAR ESTE INFORME)

Altura _____ Peso _____ Visión _____ Clasificación de colores _____ Estado de salud _____ Enfermedades sufridas _____ Deformidad _____	OBSERVACIONES: _____ Fecha _____ Firma _____ Médico de la Compañía _____
--	---

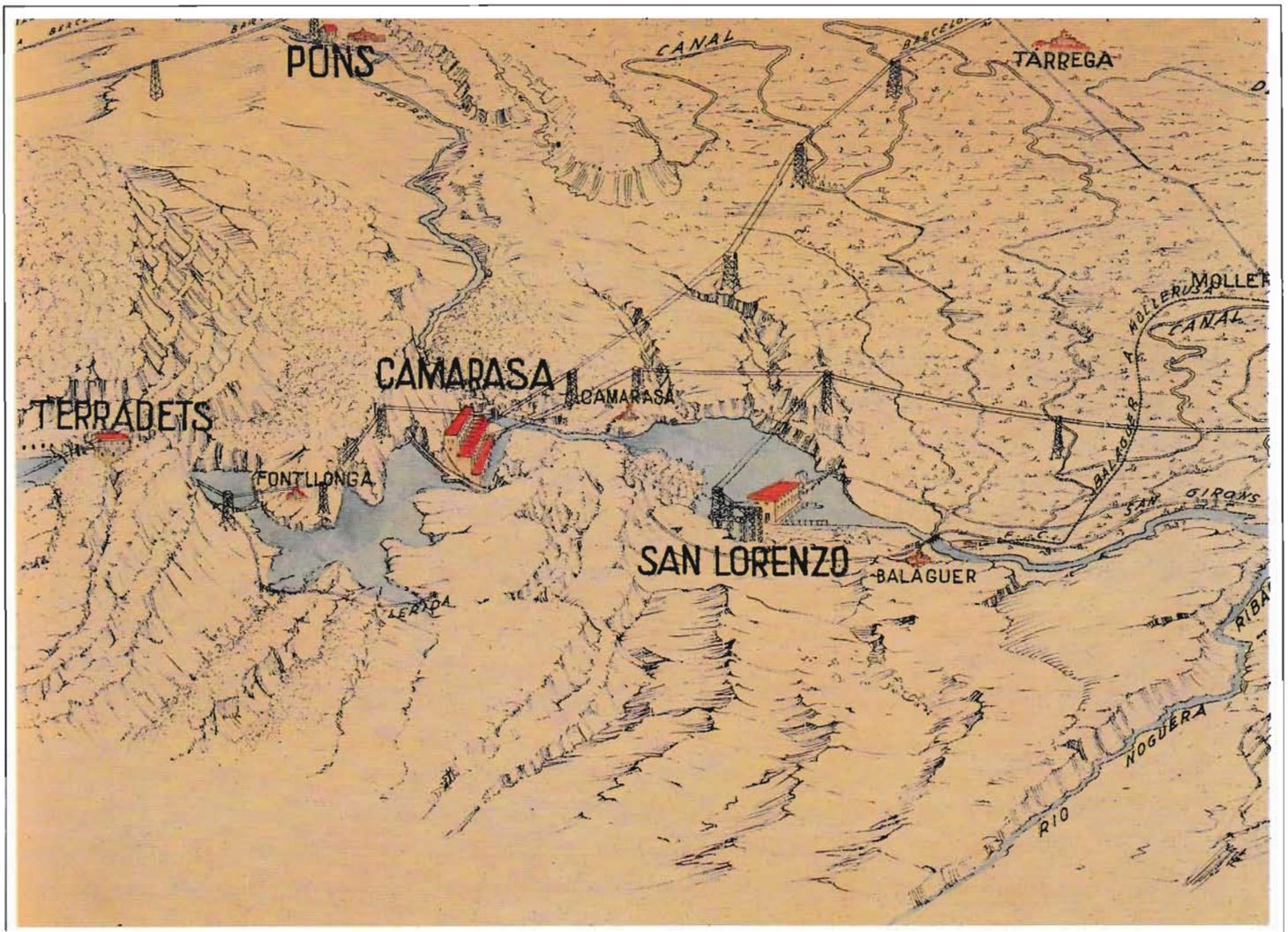
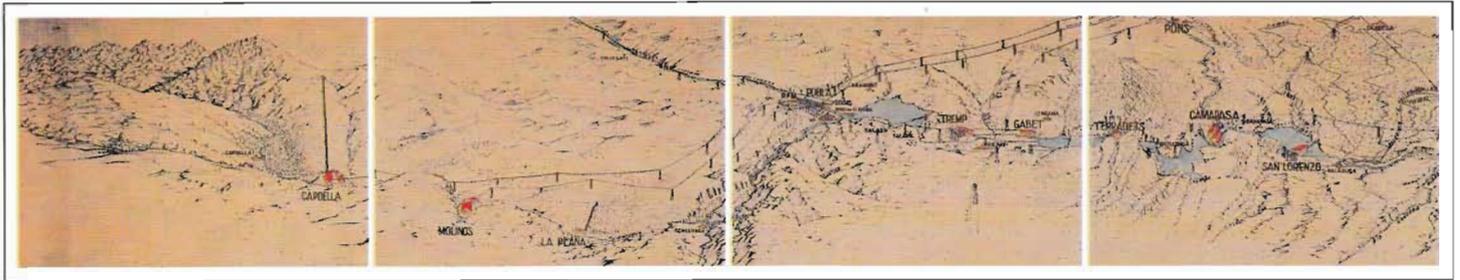
REFERENCIAS

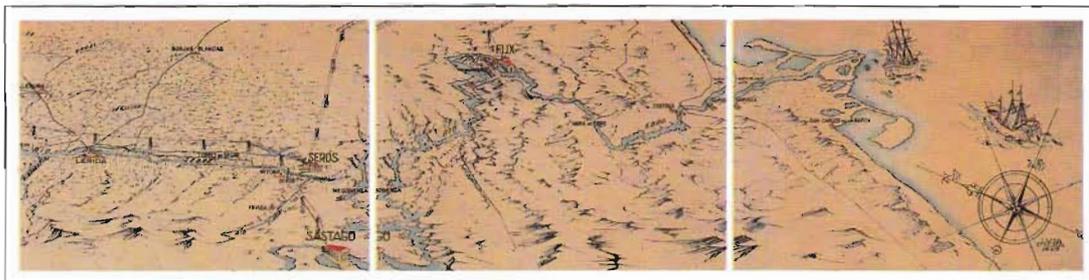
Nombre _____	Profesión _____
Domicilio _____	Profesión _____
Nombre _____	Profesión _____
Domicilio _____	Profesión _____

Debe manifestarse al dorso, todos los empleos que haya tenido, sueldos recibidos en cada uno, obligaciones y atribuciones de los mismos y si no está trabajando actualmente, por qué se separó del último empleo.
 Queda entendido que esta solicitud servirá de base para obtener alguna colocación y que todos los informes son exactos y redactados de puño y letra del solicitante.

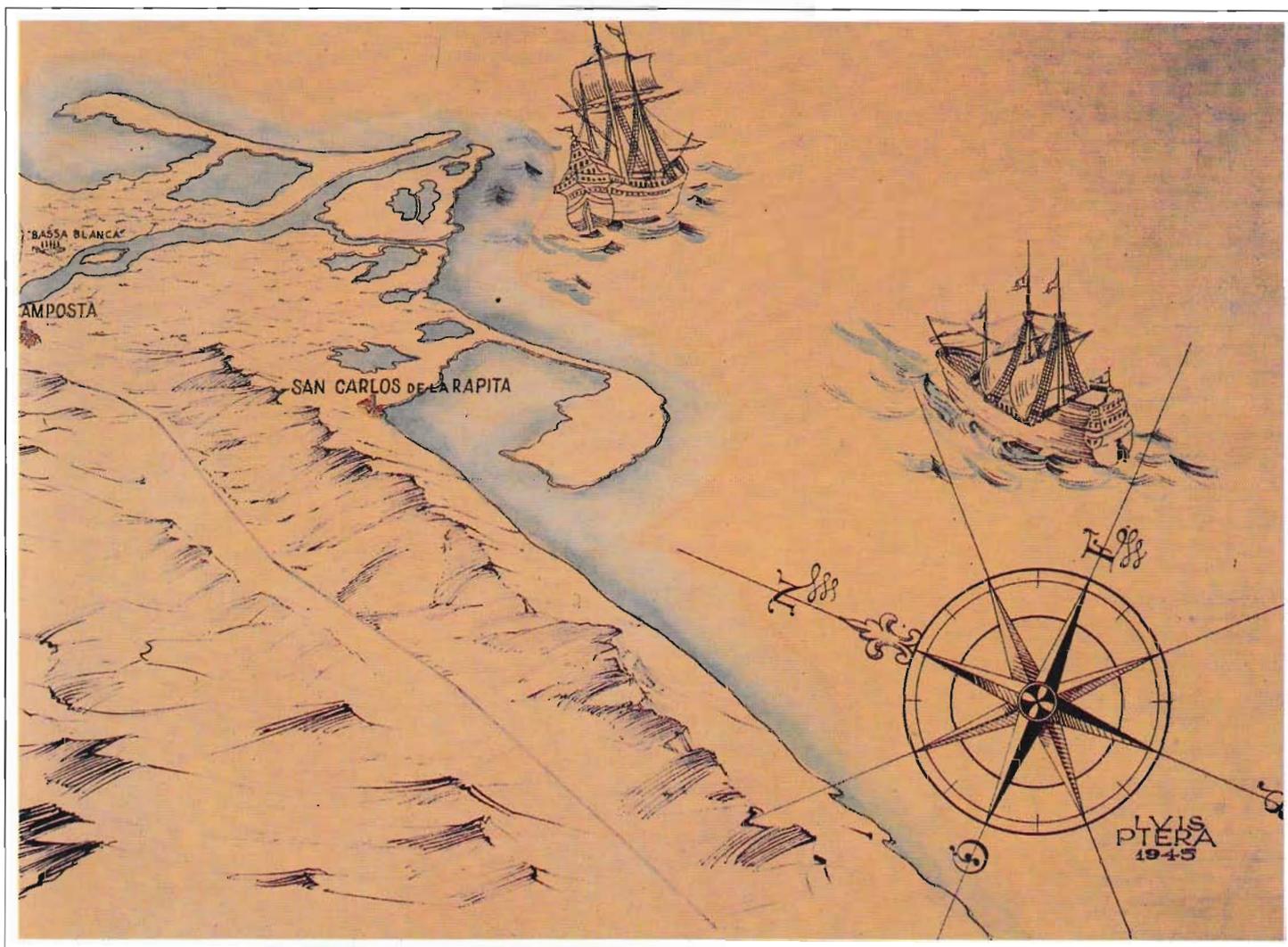
U.S. 300 2000 27 - 2 - 1919 - Imp. Elaeviriana

En cuanto a las centrales térmicas, eran las siguientes: la central de Mata, de la Compañía Barcelonesa de Electricidad, la de Sant Adrià, de EEC, y las de Fígols, Tortosa y Carrera; como hemos dicho, se tardaría varios años en reconstruir las de Sant Adrià y Fígols y las otras dos eran de producción muy reducida y estaban, además, averiadas.





10.11 - El conjunto de los lagos de montaña y de los embalses en las cuencas del Flamicell, Noguera Pallaresa, Segre y Ebro, proporcionaron el potencial hidráulico para el funcionamiento de un importante grupo de centrales. El dibujo que se reproduce, realizado en 1945 por Luis Píera, muestra la impresionante serie de los equipamientos hidroeléctricos desde la cabecera del Flamicell al Mediterráneo.



La explotación del sistema se siguió dividiendo en Distrito Exterior (DE) y Distrito Interior (DI), refiriéndose el primero a las grandes líneas que conectaban las centrales pirenaicas y al suministro a las poblaciones exteriores a la aglomeración barcelonesa.

El Distrito Exterior estaba, a su vez, organizado en dos grandes sistemas, el de 80/110 kV y el de 25 kV, que desde las centrales pirenaicas llegaban a las grandes estaciones receptoras de Santa Margarida, Sant Adrià, Casa Barba, Sant Boi, Collblanc, Sants, Vilanova, Reus, Manresa, Gerona y Vic. La distribución a los abonados se realizaba con líneas de 25, 11, 6 y 3 kV, a partir de las cuales se alimentaban fábricas y poblaciones.

El Distrito Interior, esencialmente Barcelona y Badalona, se organizaba, a su vez, a través de distintas redes: el sistema de 25 kV, que usaba las grandes estaciones receptoras; el sistema de 11 kV, que en 1939 distribuyó 19.000.000 de kWh utilizando 49 estaciones transformadoras con un total de 54 transformadores; y el sistema de 6 kV, organizado, a su vez, en diferentes distritos alimentados desde las estaciones receptoras (estación receptora), la central de Mata, y diversas subestaciones: estación receptora de Sants, subestación de Mata, estación receptora de Sant Andreu, subestación de Sant Martí de Provençals, central térmica de Compañía Barcelonesa de Electricidad-Mata, estación receptora de Sant Adrià, estación receptora de Collblanc y subestación de Gràcia; esta red distribuyó en total 282.000.000 de kWh en 1935 y 204.000.000 en

Cuadro X.4

ESTADO Y MOVIMIENTO DE POTENCIA DE LA RED DEL DISTRITO INTERIOR, 1939

	Nº	kW O kVA INSTALADOS EN 31-12-1939
-Estaciones receptoras de 110-80/25-6 kV que alimentan el D.I.	4	128.500 kVA
- Máximo registrado en el conjunto de las E.R.		83.700 kW
- Subestaciones 25/6 kV que alimentan el D.I.	4	59.000 kVA
- Subcentrales de alumbrado	7	10.535 kW
- Subcentrales de tracción	13	25.118 kW
- Estaciones transformadoras de 6/0,5-0,44-0,22 kV	946	
- Estaciones de maniobra 6 kV	23	
- Transformadores instalados 6 kV (propiedad de la compañía)	1.038	138.976,5 kVA
- Transformadores instalados 6 kV (propiedad de los abonados)	35	13.510 kVA
- Suministro a motores directos a 6 kV	4	5.380 HP
- Suministro a redes 6 kV particulares	9	7.250 kVA
- Número total de abonados del D.I.	253.012	
- Nº total de kW contratados en el D.I.	243.730	
- Factor de carga en el conjunto de E.R. en la hora del máximo		65,1 %
- Porcentaje de la potencia total instalada en relación a la potencia total contratada		52,7 %
- Porcentaje de la potencia total registrada en la hora del máximo en relación a la potencia total contratada		34,3 %

Fuente: AFTG, 2, 2827, Departamento de Ingeniería Grupo O.T.D.: *Informe Anual División de Operaciones*, 1939, pág. 38.

1939 (desde el 26 de enero). El estado, y movimiento de potencia de la red del Distrito Interior aparece en el cuadro X.4.

La distribución a los consumidores en el Distrito Interior se organizaba en 1939 a través de diferentes redes: 1) la red de corriente continua, con 32.568 abonados y un consumo total de 9.804.213 kWh en 1939 (frente a 12.000.000 en 1935 o 23.000.000 en 1924) suministrado desde las subcentrales de Compañía Barcelonesa de Electricidad (Quintana-Norte, plaza Catalunya, Tallers, Gràcia y Barceloneta); 2) La red de baja tensión trifásica subterránea, con 70.960 abonados, y que poseía 233.000 m de cables, 827 cajas y 274 estaciones transformadoras que alimentaban la red; 3) La red de corriente alterna de 220 V, aérea, con una longitud de 603.200 m y 505 estacio-

Cuadro X.5

EXTENSIÓN DE LAS REDES DEL DISTRITO INTERIOR, 1935-1939

	1939	1935
Cable 25 kV	73,53 km	73,53 km
Cable 11 kV	0,5 km	0,47 km
Cable 6 kV	583,9 km	576,38 km
Cable 220 V C.A. (excl. acometidas)	233,0 km	229,11 km
Cable 220 V C.C.(longitud línea)	216, 1 km	216,64 km
Línea aérea 11 kV	24,4 km	23,4 km
Línea aérea 6 kV	49,1 km	44,9 km
Línea aérea 220 V	603,2 km	575,3 km
E.R. 110/80/25/11/6 kV	4	4
Subcentrales de tracción	13	13
Estaciones transformadoras 25/6 kV	4	4
Subcentrales alumbrado	7	7
Estaciones transformadoras para abonados	1.015	1.012
Cajas de alimentación y distribución b/t	1.353	1.333
Abonados	253.012	233.977
Total distribución D.I. kWh (en miles)	223.390	301.670
Máximo kWI	83.700	88.700
kVA instalados en E.T. y S.C.	225.549,5	202.954,5
kVA instalados en E.R. 110 y 80 kV que alimentan la carga interior	128.500	128.500

Fuente: AFTG, 2,2827, Departamento de Ingeniería, Grupo O.T.D. Informe Anual División de Operaciones, 1939, págs 68-69.

nes transformadoras que alimentaban la red. En conjunto, la extensión aproximada de las redes del Distrito Interior es la que aparece en el cuadro X.5.

El funcionamiento de esta estructura productiva y de distribución requería un personal abundante y capacitado. El departamento de ingeniería de Riegos y Fuerza del Ebro era el más numeroso de todos los que constituían la estructura de la empresa, y una parte esencial del mismo estaba concentrado en la ciudad de Barcelona. Los servicios de estudios y de proyectos, el control de la distribución y la actividad de subcentrales y estaciones receptoras exigían una buena parte de los más de 1.300 empleados que formaban el citado departamento en 1941 y que estaban

Cuadro X.6

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE RIEGOS Y FUERZA DEL EBRO, ENERGÍA ELÉCTRICA DE CATALUÑA Y ELECTRICISTA CATALANA EN BARCELONA, ABRIL DE 1941

	PLANTILLA	NÚMERO EVENTUALES
Dirección técnica	27	
Talleres generales y garaje (Mata)	168	4
Pequeñas centrales hidráulicas	5	
Central térmica Compañía Barcelonesa de Electricidad	64	27
Servicios auxiliares	31	
Central térmica Sant Adrià	51	33
Servicios auxiliares Sant Adrià	4	
Fabricas gas	2	
Grupo O. T. D.	7	1
Líneas transmisión	27	1
Operación de redes	37	
Estadística	5	
Control y explotación Distrito Exterior	18	
Control y explotación Distrito Interior	22	
Operación	1	
Oficina distribución	9	
Ingeniero distrito	5	
Subcentrales corriente continua Compañía Barcelonesa de Electricidad	7	
Subcentral estación Norte	2	
Subcentral calle Tallers	6	
Subcentral Quintana	6	
Subcentral Barceloneta	4	
Subcentral plaza Catalunya	4	
Subcentral Gràcia	6	
Subcentral reserva	50	5
Subcentrales tranvías Carreras	6	
Subcentral Coello	7	
Subcentral tranvías Eixample	5	
Subcentral tranvías Horta	6	
Subcentral tranvías Sant Martí	6	
Subcentral tranvías Sant Joan-Ausias March	6	1
Subcentrales tranvías Diputació	6	
Subcentrales ferrocarril Sarrià	4	
Subcentrales ferrocarril Sant Cugat.	6	
Estaciones transformadoras	12	
Subcentral reserva	4	
Estaciones transformadoras	18	
Operación y mantenimiento	20	
Centrales y estaciones transformadoras	7	1
Estaciones receptoras	3	
Subcentrales corriente continua	4	
Subcentrales tranvías	2	
Subcentrales reserva	6	
Subcentrales	1	
Estaciones receptoras distrito Sants	14	1
Estaciones receptoras Sant Andreu	7	
Estaciones receptoras Sant Martí	6	
Estaciones receptoras Collblanc	6	
Estaciones receptoras Sant Adrià	12	
Redes aéreas	60	
Red cables subterráneos	55	1
Superintendencia de distribución exterior	17	
Asesoría comercial	8	1
Grupo proyectos estadística y talleres mecánicos	1	
Oficina estudios eléctricos	2	
Oficina estudios	5	
Ensayos	1	
Oficinas	8	
Relés y teléfonos	61	9

Laboratorio químico	24	
Laboratorio eléctrico	44	5
Laboratorio contadores	105	1
Grupo proyectos, estudios y talleres eléctricos	37	2
Movimiento grandes transformadores	13	
Taller bobinado	59	2
A.hidráulico y varias construcciones	7	
Estaciones receptoras Distrito Interior Sants	1	
Oficina general grupo C.T.	1	

Fuente: Elaborado a partir de «Relación del Personal de Barcelona en 30 de abril de 1941», AFPT, Caja 46.

distribuidos en diferentes núcleos en la aglomeración barcelonesa (cuadro X.6). La manzana de Mata, con la central de Compañía Barcelonesa de Electricidad, la estación transformadora, el taller y el garaje, reunía una cifra importante de trabajadores y era, en definitiva, el principal espacio industrial que tenía la empresa en la ciudad; también desempeñaba funciones de almacén comercial, en el que trabajaban otro centenar de empleados (cuadro X.6).

A pesar de las numerosas dificultades, la recuperación de la actividad después de la guerra fue muy rápida y las necesidades de la reconstrucción de la economía catalana dañada por la contienda aseguraron una fuerte demanda, con beneficios para la compañía. En 1940 se había normalizado la actividad de la industria textil, aumentaba la actividad de la industria metalúrgica debido a la imposibilidad de importar materiales y maquinaria del exterior, y se creaban nuevas industrias por las anormales circunstancias de la guerra mundial y por la política proteccionista del nuevo régimen, todo lo cual suponía una demanda creciente de energía eléctrica. Ésta aumentaba igualmente para usos domésticos y para tracción debido a la escasez de gas y de carbón y por la demanda de otras compañías suministradoras y de los revendedores. No ha de extrañar por ello que a partir de 1940 aumentaran de manera destacada los beneficios brutos, y que aunque también lo hicieran de forma importante los gastos de operación, debido a los aumentos de salarios y pago de horas extraordinarias⁶¹, los beneficios netos tuvieron un incremento general (cuadro X.7).

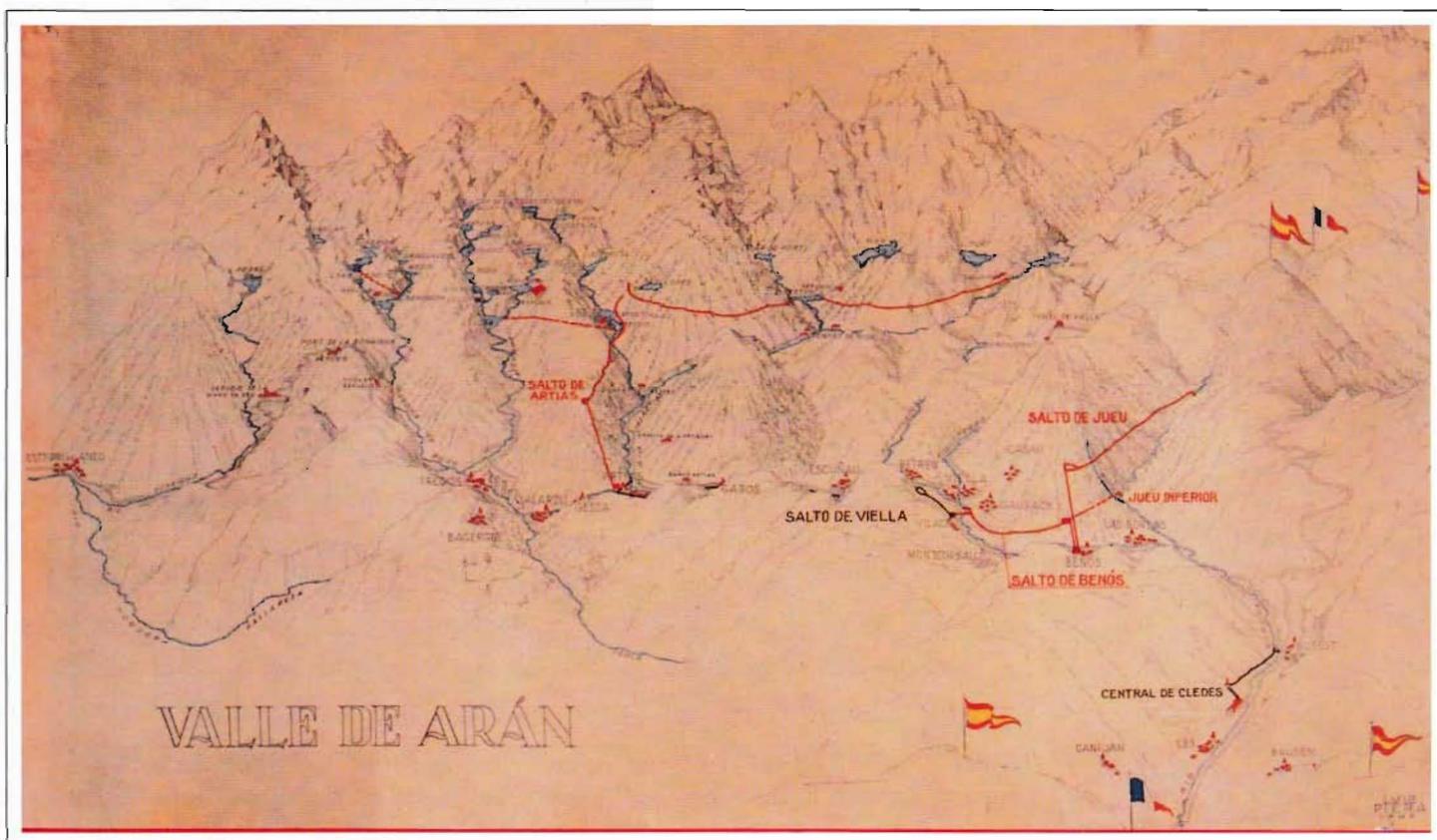
Cuadro X.7

**EVOLUCIÓN DE LOS BENEFICIOS Y GASTOS DE OPERACIÓN DE RIEGOS Y FUERZA DEL EBRO
(EN MILES DE PTAS.)**

	1941	1942	1943	1944
Beneficios brutos	139.176	169.314	195.252	204.632
Gastos de operación	64.326	72.235	90.612	101.705
Beneficios netos	74.850	97.079	104.640	102.927

Fuente: Barcelona Traction: 24th, 25th y 26th Annual Report.

De todas maneras, dichos beneficios se mantuvieron relativamente estables, a pesar de la fuerte demanda, debido a que las autoridades no permitían el aumento de las tarifas, a las restricciones de consumo de corriente que habían de establecerse en determinados momentos, y a las dificultades que la escasez de cobre imponía para establecer las conexiones con los nuevos abonados que solicitaban el servicio. En cuanto a las dificultades para el abastecimiento de carbón, eran tales que



10.12 - La Sociedad Productora de Fuerzas Motrices, empresa ligada a Riegos y Fuerza del Ebro desde los años cuarenta, realizó el equipamiento hidroeléctrico del Valle de Arán

durante varios años a partir de julio de 1941 no fue posible poner en funcionamiento las plantas de gas.

Esencialmente, la producción se fue recuperando gracias al funcionamiento de las centrales hidráulicas.

En efecto, las centrales térmicas, y Mata de forma destacada, tenían graves problemas para su funcionamiento. Algunas, por haber sufrido las consecuencias de la guerra y, todas, por problemas en el abastecimiento de carbón. La central de Mata, con una capacidad normal de 27.000 kW tenía una capacidad efectiva de 15.000; en 1941 no generó ninguna energía, y en 1942 y 1943 sólo actuó en pruebas. La falta de materiales impedía el rebobinado del rotor del turboalternador del conjunto nº 1 de 12.000 kW. Pero en marzo de 1944 hubo que ponerla en funcionamiento, al igual que otras plantas de vapor de la empresa, debido a las fuertes tormentas que causaron serios daños en las

líneas de transmisión pirenaicas y aislaron algunas de las principales centrales situadas en la cordillera. Por ello, la energía generada en 1944 por dicha central de Mata ascendió a 2.452.500 kWh⁶². La antigüedad de la maquinaria obligaba a que durante largos períodos la central estuviera en situación de paro técnico. Es lo que ocurrió en unos meses de 1948⁶³. Al año siguiente para resolver algunos de estos problemas Howard Gay Dennes, encargado de las centrales térmicas⁶⁴, dispuso que se renovaran determinados elementos de la de Mata; en dicho año fueron comprados e instalados 13 generadores de vapor, dos válvulas de seguridad tipo palanca y dos de tipo resorte, así como un aparato de alarma de alto y bajo nivel de la casa Babcock Wilcox.

La central de Sant Adrià, con una capacidad normal de 27.000 kW, había quedado destruida, como dijimos, en los últimos días de la guerra. En 1942 se recibió una unidad de rebobinado del rotor del alternador de 7.500 kW, lo que permitió alcanzar la capacidad efectiva de la central de 7.500 kW al año siguiente, aunque las otras dos unidades de esta planta, de 12.000 y 7.500 kW, no eran reparables y fueron desguazadas junto con sus correspondientes calderas. De todas maneras, la central seguía sin ser operativa en 1944.

La central de la calle Carreras, que, como sabemos, era propiedad de Tranvías de Barcelona pero operaba para Riegos y Fuerza del Ebro, con 2.700 kW de capacidad normal, no era tampoco operativa porque sus calderas y alternadores habían quedado afectados por la guerra. Sólo la puesta en funcionamiento de la central de Fígols en 1942, con una capacidad de 14.000 kW, pudo aumentar la producción térmica, trabajando a pleno rendimiento con los lignitos allí existentes y produciendo 2.500.000 de kWh en 1942, 4.100.000 en 1943 y 35.500.000 en 1944⁶⁵. De todas maneras, en su conjunto la empresa fue incapaz de reconstruir toda la capacidad térmica de que disponía antes de la Guerra Civil: la potencia instalada en todas las centrales térmicas propiedad del conglomerado de Riegos y Fuerza del Ebro, que era de 64.750 kW en 1935, se reducía en 1947 a 49.650 kW, e incluso una parte de ella no era potencia útil⁶⁶.

La situación se salvó, como en el resto de España, gracias al normal funcionamiento de las instalaciones hidroeléctricas (cuadro X.8), lo que en el caso de Cataluña significa gracias al equipamiento hidráulico del Pirineo. En 1941 las centrales pirenaicas de Riegos y Fuerza del Ebro generaron 758.860.000 de kWh, que pasaron a 856.470.000 al año siguiente, a 910.370.000 en 1943 y a 1.072.000 en 1944⁶⁷. La cifra de 1.000.000 de kWh alcanzada en 1943 constituía realmente una hazaña, dadas las condiciones del momento, como reconocían los mismos directores de la empresa. Esta cifra, se señala en una carta de L. Pomerol a Walter Diem, aunque «nada astronómica si se compara con lo que producen otras compañías, es para nuestro sistema muy elevada y ha sido obtenida casi *exclusivamente* con las centrales hidráulicas»⁶⁸.

De todas maneras, las condiciones climáticas, especialmente la acusada sequía y la falta de nieves de algunos de aquellos años, planteaban serias dificultades e

Cuadro X.8

**EVOLUCIÓN DE LA POTENCIA INSTALADA Y DE LA PRODUCCIÓN EN ESPAÑA,
1940-1950 (DATOS AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO)**

AÑOS	POTENCIA INSTALADA			ENERGÍA PRODUCIDA		
	HIDRÁULICA %	TÉRMICA %	TOTAL (MILES kVA)	HIDRÁULICA %	TÉRMICA %	TOTAL (MILES kWh)
1915	60,1	39,9	336			705
1927	69,7	30,3	796			1.768
1935	75,0	25,0	1.560	91,4	8,6	3.272
1940	77,3	22,7	1.894	92,7	7,3	3.617
1941	77,1	22,9	1.904	94,1	5,9	3.890
1942	76,9	23,1	1.970	91,6	8,4	4.438
1943	76,0	24,0	2.013	90,9	9,1	4.776
1944	76,5	23,5	2.056	85,1	14,9	4.720
1945	77,2	22,8	2.123	76,2	23,8	4.173
1946	76,9	23,1	2.195	84,8	15,2	5.411
1947	78,3	21,7	2.407	87,1	12,9	5.970
1948	76,9	23,1	2.489	84,6	15,4	6.111
1949	74,2	25,8	2.836	71,6	28,4	5.629
1950	72,6	27,4	2.945	73,4	26,6	6.916

Fuente: Elaborado a partir de Lucía, 1941 para los años 1915-1935, y *Anuario Estadístico de España*, 1961, pág. 347, para los restantes

imponían casi regularmente severas restricciones eléctricas y negociaciones con las industrias para adaptar los horarios de trabajo a las disponibilidades de energía⁶⁹.

Especialmente grave fue la sequía de 1945: desde el principio del deshielo hasta fines de noviembre de dicho año se recibió solamente el 40% del agua discurrida en el mismo período del año de máxima sequía conocido en 34 años de explotación. Esa situación exigió el funcionamiento forzado de las centrales térmicas hasta el límite de las disponibilidades de carbón. Todo ello no hubiera sido posible sin un esfuerzo extraordinario del personal de las centrales y de todo el departamento de ingeniería⁷⁰.

Los problemas continuaron durante todo el decenio de los cuarenta, debido a las dificultades en la obtención de equipos, lo que sin duda, estimulaba la inventiva de los técnicos. Así durante el año 1947 el aumento de las dificultades motivadas por la falta de materiales y maquinaria obligó «a desarrollar estudios y construcciones de equipos que podíamos obtener fácilmente de nuestros proveedores en épocas normales»⁷¹. En dicho año, la finalización de la central de Flix hizo posible mejorar el suministro de energía. Por otra parte, la creación de UNESA y la aprobación por el Ministerio de Industria del Plan de Conjugación de Sistemas Regionales de Producción de Energía Eléctrica (9 de diciembre de 1944) permitió iniciar la coordinación de las centrales eléctricas existentes en España y el intercambio de energía, para un mejor reparto de la producción existente.

La mejora del equipamiento venía estimulada por el fuerte crecimiento de la demanda. Desde 1940 fue aumentando el número de abonados así como el consumo de éstos (cuadro X.9), aunque existían serias dificultades, como hemos dicho, para las conexiones.

Cuadro X.9

EVOLUCIÓN DEL Nº DE ABONADOS Y CONSUMO EN LOS AÑOS DE LA INMEDIATA POSGUERRA. CIFRAS TOTALES DE RIEGOS Y FUERZA DEL EBRO

	1941	1942	1943	1944
A) Número de abonados				
Luz	435.540	445.293	454.104	462.468
Fuerza	51.171	53.826	55.308	56.742
Total	486.711	499.119	509.412	519.210
B) kW carga conectada				
Luz	128.010	131.013	133.306	136.051
Fuerza	348.640	361.971	369.013	378.185
Total	476.650*	492.984*	502.319*	514.236*

*Las cifras no incluyen en cada año unos 9.500 kW de aparatos de calefacción eléctrica que, debido a la continuada falta de carbón y gas, se ha permitido por las autoridades a nuestros consumidores que se conecten temporalmente a las redes de luz a tasas especiales para consumo adicional. Tampoco incluyen los abastecimientos variables a otras empresas y ciertas categorías de clientes especiales.

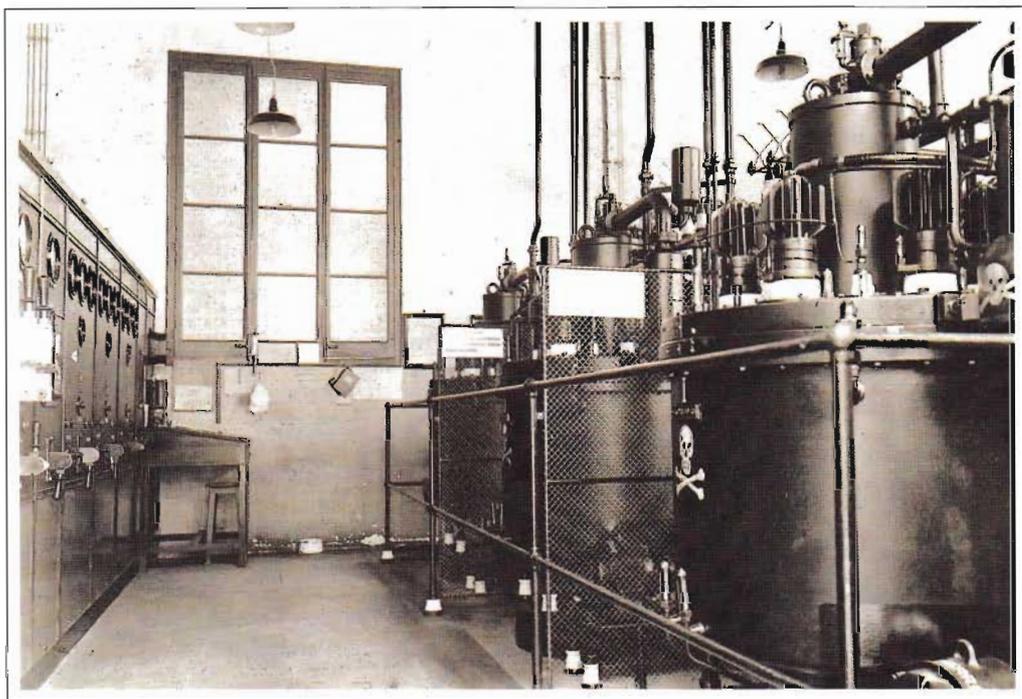
Fuente: Barcelona Traction: 24th, 25th y 26th *Annual Report*.

El crecimiento se mantuvo luego en la segunda mitad del decenio. Debido a las dificultades en el abastecimiento de carbón —con la existencia de «cupos» que no cubrían toda la demanda catalana— y del petróleo, y a la práctica congelación de las tarifas eléctricas durante todo el decenio, el precio de la electricidad resultaba cada vez más barato en comparación a la evolución del de los otros combustibles, lo que hacía más atractiva esta energía e incrementaba su demanda. Pero esa misma congelación de las tarifas hacía poco rentables las inversiones privadas, lo que, junto con las dificultades para obtener equipos, cables de cobre para las líneas y —en el caso de las centrales térmicas— combustible, determinó un estancamiento de la capacidad productiva. Las dificultades financieras del grupo de la Barcelona Traction, a las que aludiremos en seguida, y las de los otras grandes empresas catalanas, la Catalana de Gas y Electricidad y la Cooperativa (desde 1942 Compañía) de Fluido Eléctrico —convertidas a partir de 1946 en Hidroeléctrica de Cataluña— contribuyen también a explicar la carencia de grandes proyectos de equipamiento hidroeléctrico o térmico en estos años. Todo eso permite entender que a fines del decenio la oferta total de energía eléctrica en Cataluña quedara un 50% por debajo de la demanda potencial⁷².

LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL

La estructura de la empresa era compleja, como resultado del conglomerado que se había ido constituyendo en torno a Riegos y Fuerza del Ebro y de la diversidad de actividades de producción y distribución repartidas por toda Cataluña. Vale la pena recordar que el grupo de empresas de la Barcelona Traction en España estaba cons-

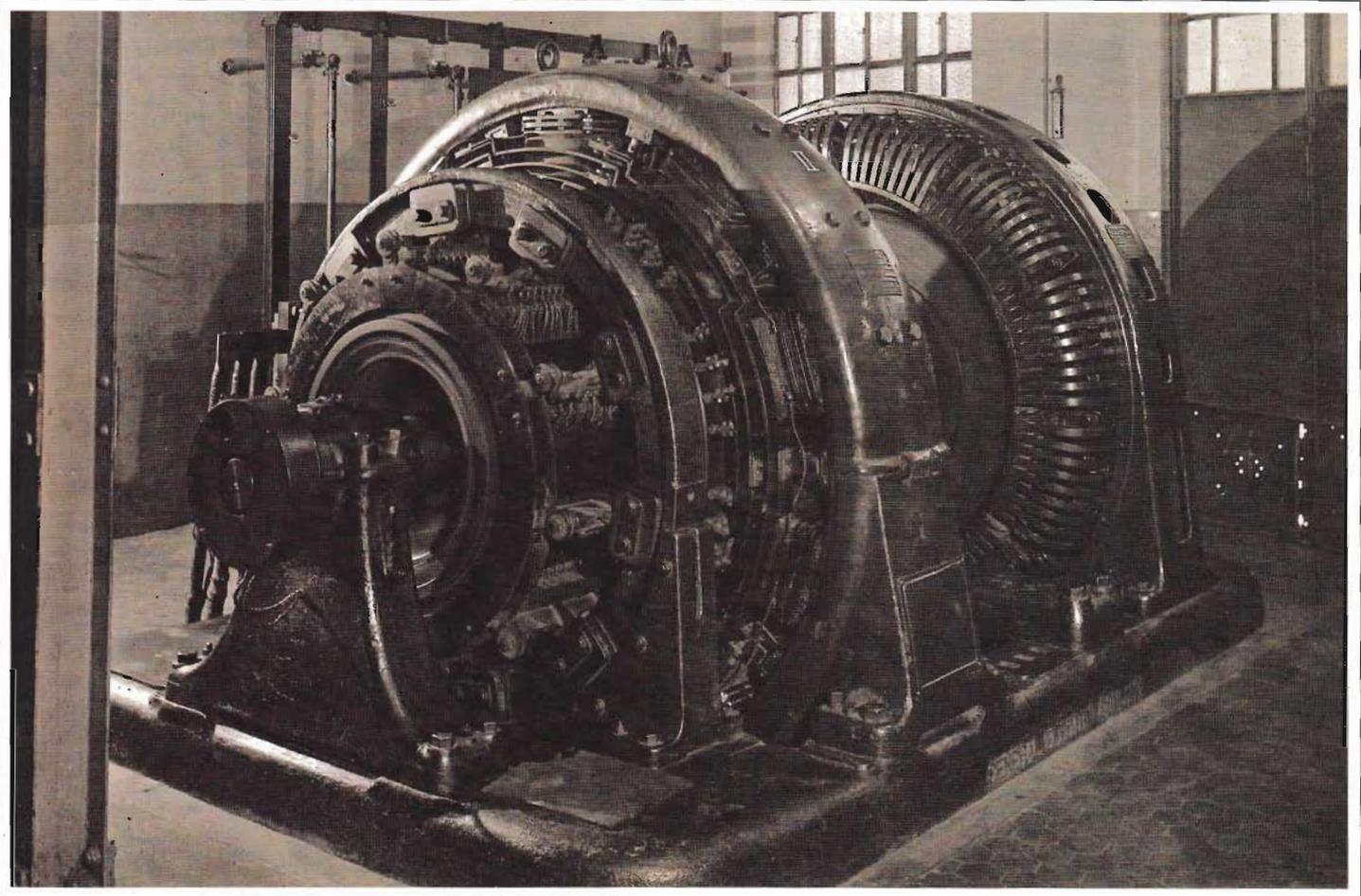
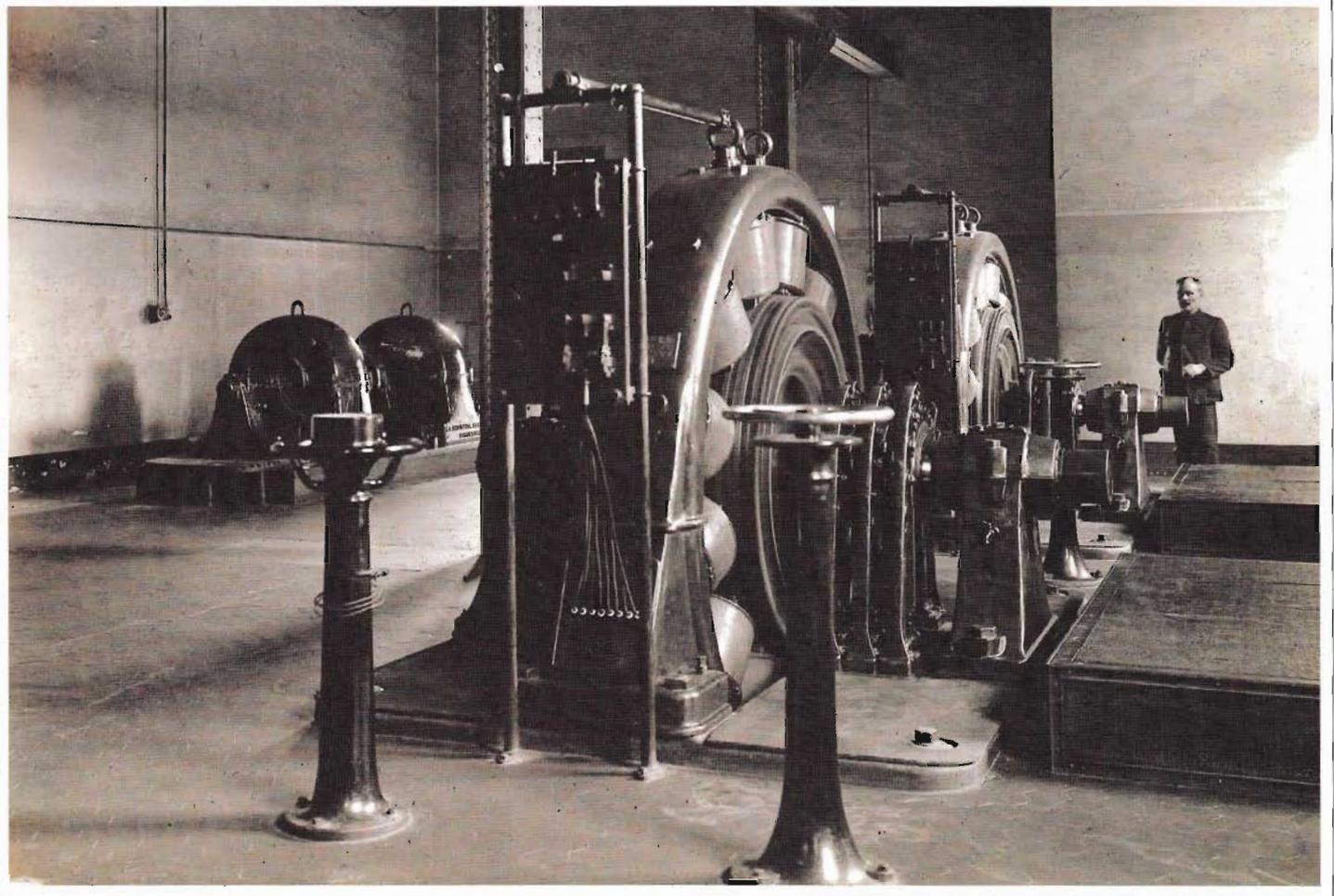
10.13 a,b y c - Las subcentrales urbanas desempeñaban un papel fundamental en la distribución del fluido eléctrico en la aglomeración barcelonesa. En las ilustraciones, interior de las subcentrales de Tallers, Ensanche y Diputación.



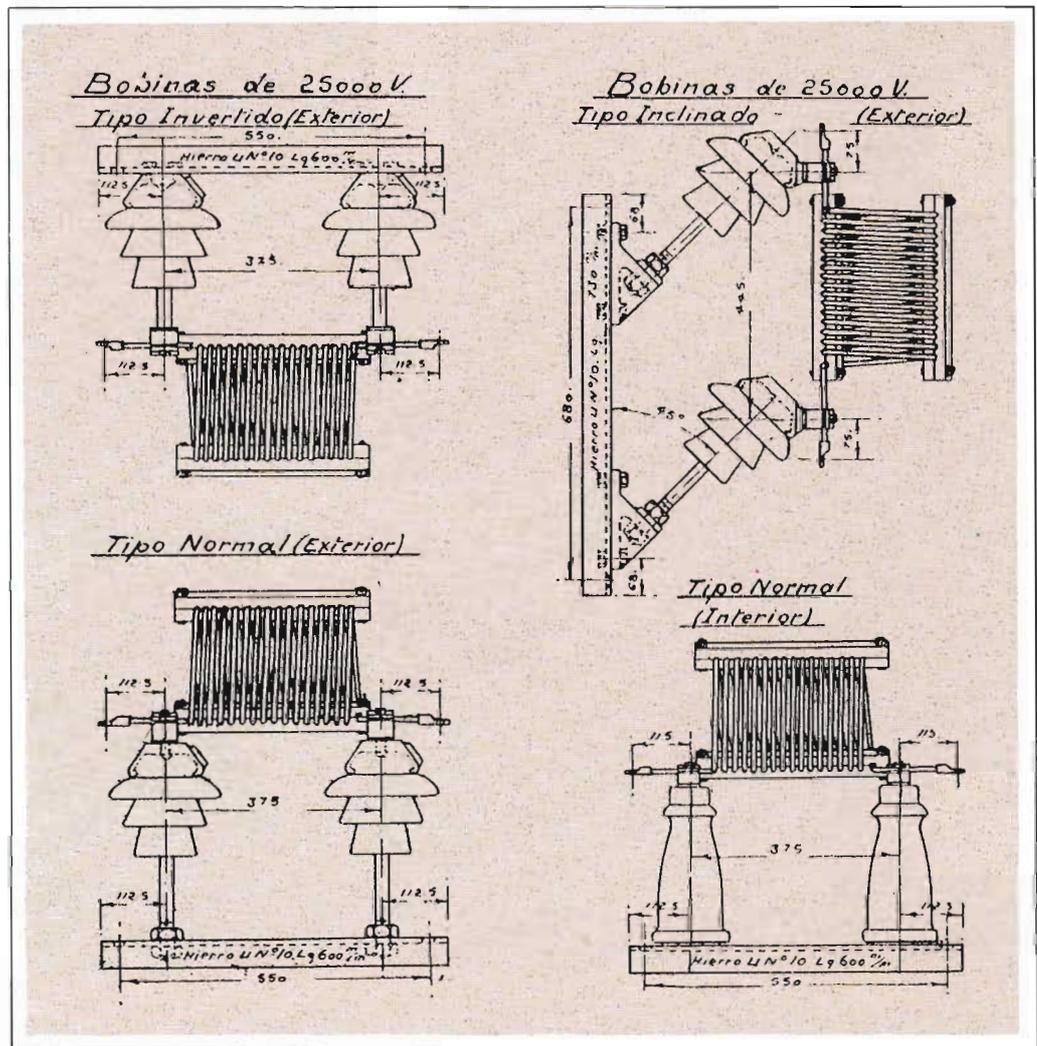
tituido por Riegos y Fuerza del Ebro, como sociedad principal, más una serie de sociedades subsidiarias que seguían siendo formalmente independientes, con sus propios estatutos, capital y consejos de administración y de accionistas. A pesar de ello, la gestión se realizaba de forma integrada, y las reuniones de las juntas generales de accionistas de las pequeñas compañías o no se realizaban en absoluto, redactándose las actas en el departamento legal de Riegos y Fuerza del Ebro, o bien se realizaban con accionistas ficticios⁷³.

La compañía más importante del grupo era, sin duda, Riegos y Fuerza del Ebro, cuyas acciones y obligaciones eran poseídas en su totalidad por la Barcelona Traction. Dependientes directamente de esta misma sociedad se encontraba también Electricista Catalana, cuyas acciones estaban todas en manos de la Barcelona Traction; Unión Eléctrica de Cataluña, en la que sucedía lo mismo respecto a las acciones, pero cuyas obligaciones eran poseídas por Riegos y Fuerza del Ebro y EEC; Electra Reussen- se S.A., de la que la Barcelona Traction poseía el 99% de las acciones, y que se encontraba en liquidación en la segunda mitad del decenio; y Catalonian Land Company Limited, una compañía dedicada a la adquisición y urbanización de terrenos, y cuyas acciones y obligaciones estaban también todas en manos de la Barcelona Traction. En la misma situación de absoluta y directa dependencia se encontraba, como sabemos, la sociedad financiera International Utilities Finance Corporation Ltd.

De Riegos y Fuerza del Ebro y de Unión Eléctrica de Cataluña dependían, a su vez, otras nueve sociedades en las que controlaban de forma prácticamente total todo el capital emitido en forma de acciones o de obligaciones: la Compañía Barce-



10.14 a y b - Las normas y prescripciones para la conexión de abonados a las redes de baja tensión habían sido elaboradas en los años treinta y se mantuvieron en vigor durante la década de los cuarenta para el conjunto de las compañías del grupo.



lonesa de Electricidad en la que Riegos y Fuerza del Ebro tenía el 99,9% de las acciones ordinarias y todas las acciones privilegiadas; la Compañía de Aplicaciones Eléctricas (69% de las acciones en manos de Riegos y Fuerza del Ebro y 31% en las de Unión Eléctrica de Cataluña); EEC (Unión Eléctrica de Cataluña poseía todas las acciones y Riegos y Fuerza del Ebro una parte de las obligaciones); Saltos del Segre (Unión Eléctrica de Cataluña, 98% de las acciones ordinarias y todas las acciones privilegiadas); Saltos del Ebro (Unión Eléctrica de Cataluña 62% de las acciones, EEC 20% y Riegos y Fuerza del Ebro 18%); Saltos de Cataluña (Unión Eléctrica de Cataluña 50,8% de las acciones y EEC 49,2%); Productora de Fuerzas Motrices (una empresa adquirida entre 1941 y 1947 y de la que EEC poseía el 82,7% de las acciones ordinarias y el 75,2% de las privilegiadas, y Riegos y Fuerza del Ebro el 11,5% de la deuda consolidada en obligaciones); la Sociedad Española Hidráulica del Fresser (EEC poseía el 97,5% de las acciones ordinarias y todas las acciones privilegiadas emitidas); y, finalmente, la Compañía General de Electricidad, de Mataró (en la que EEC poseía el 99,9% de las acciones ordinarias)⁷⁴.

Este conjunto de compañías formalmente independientes actuaba como un grupo unitario desde el punto de vista de la política de inversiones, reasignación de fondos y estrategias empresariales. En total daban empleo a una cifra importante de personas, constituyendo en ese sentido una de las más importantes empresas catalanas.

En la ciudad de Barcelona se concentraba, como dijimos, una parte importante de esa fuerza laboral. En 1941 el conglomerado de las tres compañías principales de la Barcelona Traction en España (Riegos y Fuerza del Ebro —incluyendo Compañía Barcelonesa de Electricidad y otras filiales—, EEC y Electricista Catalana) tenía en Barcelona 2.406 empleados de plantilla y 280 eventuales, distribuidos en los diversos departamentos en que se organizaba la empresa: 33 de plantilla y 3 eventuales en el de asuntos sociales y personal, 374 y 131 respectivamente en el departamento comercial, 1.251 y 95 en el de ingeniería, 54 y 9 en el legal, 72 y 4 en la secretaría general y 618 y 38 en la tesorería.

Dos años más tarde la plantilla de Riegos y Fuerza del Ebro en Barcelona—ciudad se situaba en los 2.000 empleados y si añadimos las plantillas de EEC y Electricista Catalana, con 44 y 434 empleados respectivamente, obtenemos cifras sensiblemente similares a las de dos años atrás. Las cifras de empleados en Barcelona de las otras empresas que constituían el conglomerado de Riegos y Fuerza del Ebro (a saber: Unión Eléctrica de Cataluña, Saltos del Ebro, Saltos del Segre y Compañía de Aplicaciones Eléctricas) eran insignificantes, pues no rebasaban en total los 20 empleados.

El control de todo este entramado de empresas seguía estando en manos de los extranjeros, que tenían las direcciones o jefaturas de los departamentos más importantes. Desde luego la gerencia, cuyos 4 trabajadores eran, como ya hemos dicho, extranjeros, incluyendo el taquimecanógrafo; y las jefaturas de la tesorería y de las divisiones técnicas esenciales. Pero había también un gran número de españoles en cargos de responsabilidad. Ya hemos aludido a Maluquer Nicolau, o a Santasusana. En realidad, examinando las plantillas del personal se observa que durante los años cuarenta los españoles tenían ya jefaturas importantes. Entre los directores técnicos, jefes de división o jefes de grupo, más de la mitad eran ya españoles, y casi todos los adjuntos lo eran también. En las jefaturas de sección lo eran casi todos los jefes y adjuntos, con una o dos excepciones. Por debajo, casi todos lo eran: jefes de oficina, de almacén, de planta, de turno, de contratos, y por supuesto los contramaestres. También eran mayoría los ingenieros, agregados o adjuntos de nacionalidad española. Todo ello explica que cuando se produjo la ocupación judicial de Riegos y Fuerza del Ebro y el paso bajo control español, la transferencia pudiera hacerse sin grandes dificultades.

HACIA LA MANZANA INDUSTRIAL DE MATA

La pérdida de autonomía de la Compañía Barcelonesa de Electricidad a partir de su control por Riegos y Fuerza del Ebro no modificó la estrategia diseñada a comienzos de siglo para ampliar las propiedades en torno a la vieja central de Mata. Las necesidades de espacio para nuevas dependencias del conglomerado de Riegos y Fuerza del Ebro intentaron resolverse siempre que fue posible con la adquisición de parcelas próximas a las que ya se poseían en aquel sector de la ciudad.

10.15 - Las dos manzanas comprendidas entre las calles Cabanes y Paludàries constituían un conjunto industrial de estructuras muy compleja, en donde se habían ido localizando, además de la central y los transformadores, diversos equipamientos indispensables para el funcionamiento de la central y de la empresa: talleres, laboratorios, almacenes, parque de carbón, depósito de materiales, etc. En la ilustración un aspecto de la manzana comprendida entre Mata y Paludàries en donde se distingue la característica chimenea de la central de Carreras, al fondo.

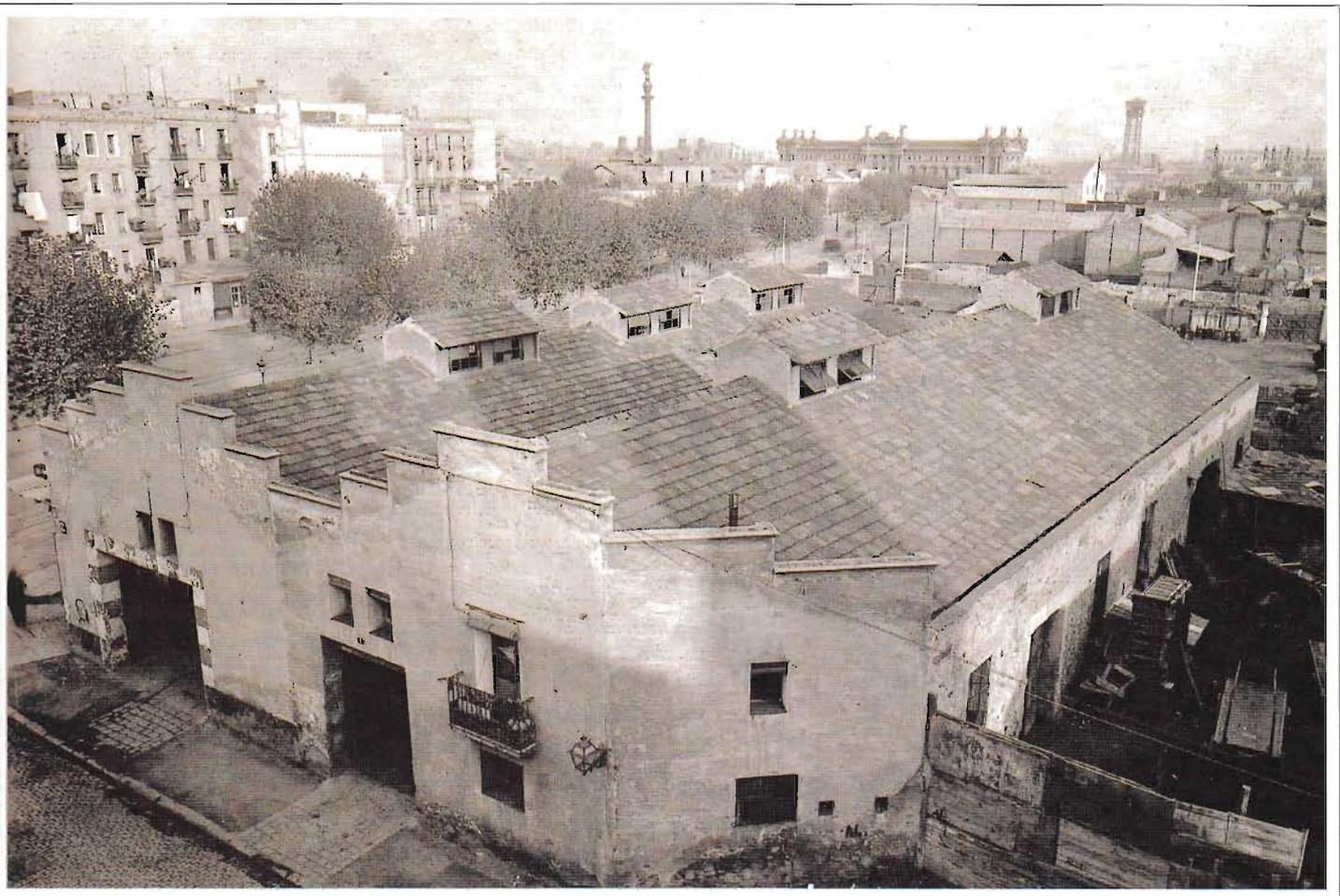
En 1915 el total de las propiedades que poseía la Barcelonesa en la central de Mata ascendía, como sabemos, a 13.837 m², con una superficie cubierta de 9.010 m². En los años siguientes, con adquisiciones sucesivas, dichas propiedades fueron incrementándose hasta alcanzar los 23.375 m² en 1942, ascendiendo la superficie cubierta a 12.269 m² (cuadro III.2 del capítulo III). El crecimiento de los terrenos se hizo con la adquisición de nuevos solares con una extensión de 4.971 m² en la calle Paludàries y de 4.779 en el paseo de Colón—calle Carreras, lo que suponía en total un aumento de 9.768 m².

El conjunto de las propiedades reunidas se disponía en varias manzanas. Una limitada por las calles Mata, Marqués del Duero, Paludàries y Vila i Vilà; dicha manzana tenía una extensión total de 13.566 m², de los que la empresa había llegado a poseer en 1942 el 87%, restando solamente 1.747 m² en manos de otros propietarios. La otra manzana era la limitada por las calles Mata, Marqués del Duero, Cabanes y Vila i Vilà, con 6.991 m². En tercer lugar, las propiedades en la calle Mata, entre Marqués del Duero y Vila i Vilà que ascendían, incluyendo chaflanes a 1.720 m². En total ello suponía cerca de 22.500 m² a los que había que sumar las propiedades del terreno situado entre paseo de Colón y calle Carreras, con 4.797 m²⁷⁵.

En el conjunto de dichos terrenos se habían ido localizando toda una serie de instalaciones diversas, de gran importancia para la empresa. En primer lugar, las instalaciones dedicadas a la producción y transformación de energía: la central térmica, la estación transformadora de 25/6 kV, con una capacidad transformadora de 30.000 kVA, a la que concurrían siete cables de 25.000 V y 42 cables de 6.000 V⁷⁶. También se encontraban en ellos diversas instalaciones indispensables para el funcionamiento técnico de la empresa: los talleres generales de reparación, los laboratorios eléctrico y químico, los talleres de reparación de transformadores y de aparatos de medida, la central de teléfonos, el depósito de materiales para la central térmica y para la red general de distribución de electricidad de Barcelona, las oficinas centrales de explotación y distribución, y el garaje central. Finalmente, se habían situado también en dicho lugar los almacenes centrales de la compañía y la oficina de compras y almacenes (cuadro X.10).

Algunos servicios, sin embargo, no habían podido encontrar acomodo en aquel sector, o incluso habían tenido que abandonarlo, en contra de los deseos de la empresa. Así la sección de contadores, antiguamente situada allí, había sido trasladada en los años 1925-26 a los locales de la calle Ramelleres. Además, la compañía había alquilado otros locales en diferentes lugares de Barcelona, como el almacén de la Barcelonesa en Sants, el edificio de la calle Girona o el antiguo hotel Falcón. Esta dispersión provocaba, según la empresa, un notable perjuicio en la coordinación y daba lugar a la duplicación de servicios y a la pérdida de tiempo en viajes entre las distintas instalaciones. Por ello, la empresa era favorable a cualquier medida que permitiera ampliar el espacio en el sector de Mata y la concentración allí

10.16 - Otra vista del espacio interior de la manzana entre Mata y Paludàries, con la Aduana y el monumento a Colón al fondo.



10.17 - Depósito de cables de la central termica de Mata, que seguía perteneciendo a la Compañía Barcelonesa de Electricidad, empresa integrada a Riegos y Fuerza del Ebro.



del mayor número de instalaciones. La continuación de una estrategia de adquisición de terrenos próximos para ampliar el espacio disponible y la declaración de manzana industrial pareció en aquel momento el camino más adecuado para conseguirlo. Aunque ello, lógicamente, supuso el desencadenamiento de un conflicto que hasta ese momento había permanecido latente.

En el año 1943 el departamento de ingeniería de la empresa realizó un estudio sobre las posibilidades de ampliación del espacio ocupado por el conjunto de los elementos de la central de Mata mostrando la saturación que existía en los edificios e instalaciones. En dicho informe podía leerse que:

«los edificios de la calle Mata están hoy día completamente saturados. No podemos elevarlos en buenas condiciones, ni ampliarlos utilizando los patios actuales, porque estos últimos se encuentran saturados también. Desde 1915 hasta 1942 la superficie de los locales ocupados en la calle Mata por oficinas, talleres, laboratorios ha aumentado en la relación de 100 a 257 (...) Hemos llegado a una disposición francamente defectuosa.

Para hacer frente a los requerimientos futuros consideramos indispensable establecer un programa conjunto de construcciones de nuevos edificios que cubra, con soluciones modernas, las necesidades de todas las divisiones que deben permanecer en calle Mata»⁷⁷.

Ante la falta de terrenos para edificar, las soluciones que se barajaron fueron diversas. La primera consistía en suprimir el parque de carbón situado entre las calles Mata y Paludàries, utilizando ese solar para las nuevas edificaciones y concentrando el carbón en la parcela del paseo Marítim, donde se encontraba la central de Carreras. La segunda consistía en solicitar la concesión de manzana industrial

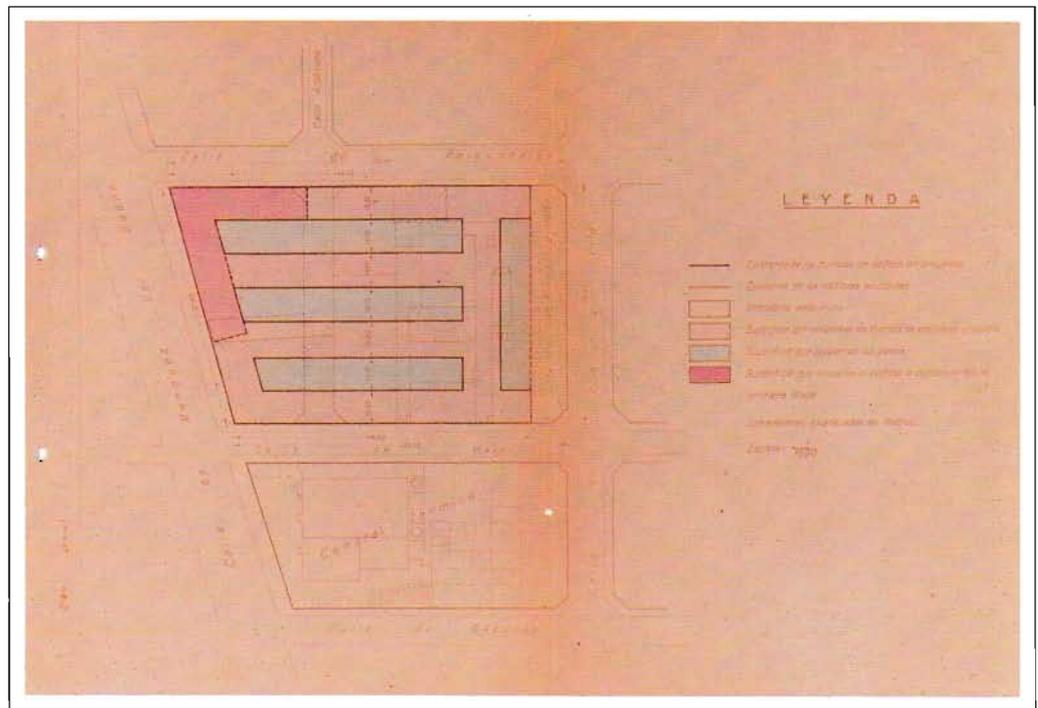
Cuadro X.10

INSTALACIONES MÁS IMPORTANTES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA COMPAÑÍA EN EL SECTOR DE LA CALLE MATA, 1935-1950

DEPENDENCIAS	1935	1940	1945	1950
CENTRAL TÉRMICA (Mata, 2)				
Potencia Instalada (kW)	27.000	27.000	27.000	27.000
Producción anual (kWh)	150.000	0	4.100.000	49.800.000
ESTACION TRANSFORMADORA (Mata, 5)				
Potencia transf. principal. (kVA)	30.000	30.000	30.000	30.000
Potencia transf. secundar. (kVA)	750	850	850	850
TALLERES GENERALES (Mata, 3)				
Núm. pedidos de taller cumpliment.	1.700	2.000	1.500	1.500
Transporte de los pedidos	1.050.000	1.150.000	1.780.000	2.540.000
TALLER DE TRANSFORMADORES (Mata, 2)				
Núm. transformadores reparados	181	183	113	201
LABORATORIO ELÉCTRICO (Mata, 3)				
Núm. transf. fuerza ensayados	484	495	374	756
Núm. transf. medida ensayados	683	833	486	504
LABORATORIO QUÍMICO (Mata, 5)				
Núm. ensayos o análisis efectuados	11.500	2.600	6.600	16.500
Pinturas preparadas (kg)	25.400	18.700	24.200	17.200
Otros prod. (aislan., barnices) (kg)	31.700	23.900	29.300	38.100
Aceite regenerado o secado (kg)	404.000	309.000	203.000	228.000
GARAJE (Mata, 3)				
Núm. vehículos (coches y camiones)	38	44	45	51
Recorrido en km	650.000	497.000	280.000	589.000
DEPENDS. PARQUE RED DISTRIB. (Mata, 2)				
Estaciones Transformadoras atendidas	1.100	1.200	1.250	1.300
Cables subterráneos atendidos (km)	2.200	3.070	6.130	10.130
Red aérea atendida (km)	13.127	8.020	4.060	8.120
SERVICIO DE COMPRAS				
Número de pedidos de compras	10.000	7.400	9.900	9.560
Soporte de los pedidos (ptas.)	0	9.300.000	26.900.000	82.700.000
PATIO DE CARBÓN				
Carbón entrado en un año (Tn.)	0	0	118.370	73.140
PERSONAL				
Número total de empleados y obreros	944	985	1.124	1.130

Fuente: AFLG D.I. 559 Generadores, Barcelona, marzo 1951.

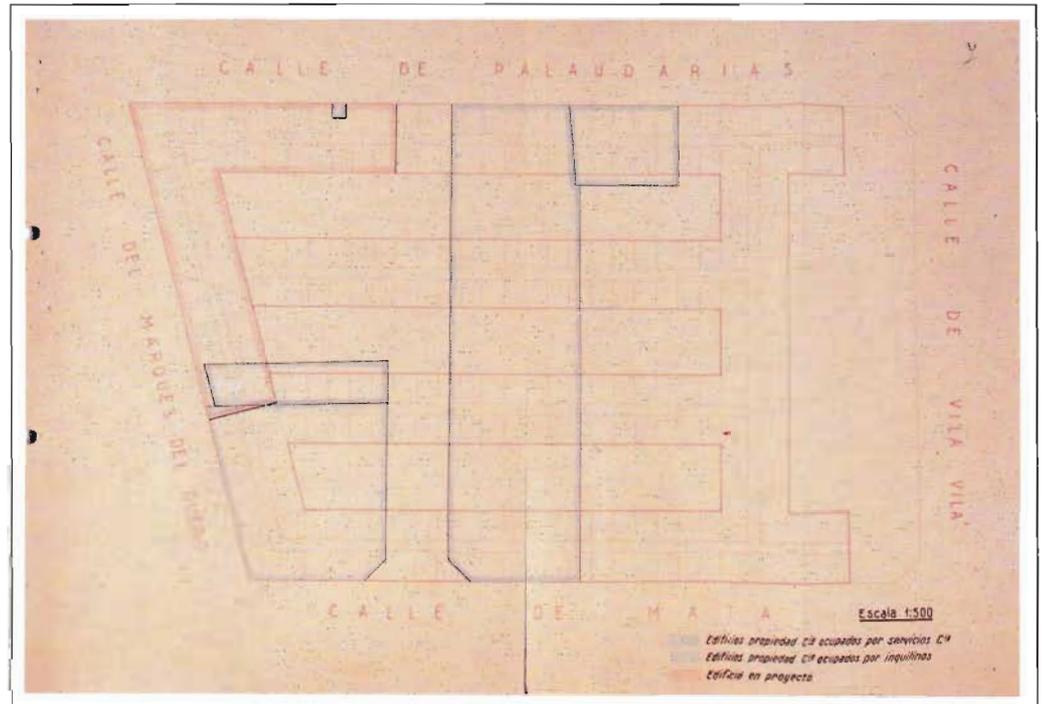
10.18 - En la segunda mitad de los cuarenta, el proyecto de remodelación de la manzana comprendida entre Mata y Palaudàries trataba de aprovechar el frente hacia la avenida del Marqués del Duero con un edificio de gran volumen destinado a servicios de la compañía. Proyecto de 1948.



para el espacio comprendido entre las calles Mata, Vila i Vilà, Palaudàries y Marqués del Duero. Así, en la calle Palaudàries podía ganarse espacio con la expropiación del garaje situado en el chaflán de Marqués del Duero y Mata y del edificio de cinco plantas con fachada a la calle Palaudàries, situado entre el almacén de cables y el parque de carbón. La primera de las soluciones fue desechada por no considerar prudente disminuir los parques de carbón existentes. De esa forma la solución más adecuada era la de iniciar un expediente para solicitar al ayuntamiento la supresión de la calle Albareda y la concesión de la calificación de manzana industrial. Esta última solución venía apoyada por Cretchley y Boixeda.

Con la declaración de manzana industrial se abriría también la posibilidad de construir una nueva térmica e incrementar la capacidad de almacenamiento de carbón hasta unos 4.100 m², en un depósito directamente conectado con el edificio de las futuras calderas. Sin embargo, la construcción de esa nueva central térmica debería realizarse antes de destruir la antigua «por no exponer a la compañía a encontrarse sin socorro térmico en un año de extrema sequía». El resto de los edificios e instalaciones, tales como talleres, oficinas y almacenes, podrían sufrir también modificaciones, ya que sería posible aumentar la edificabilidad, con lo que podrían construirse más plantas en altura destinadas a oficinas. El resultado final sería una manzana que dispondría de dos entradas, una para el personal de oficinas, y otra para el personal de taller y para los carruajes. Con esas obras se estimaba poder cubrir las necesidades de la compañía para los próximos 25 años.

10.19 - La construcción del edificio proyectado obligaba a adquirir los terrenos de propiedad ajena y a recuperar el uso de los que eran propios pero estaban alquilados; esto último generó un conflicto que pudo ser resuelto para la empresa.

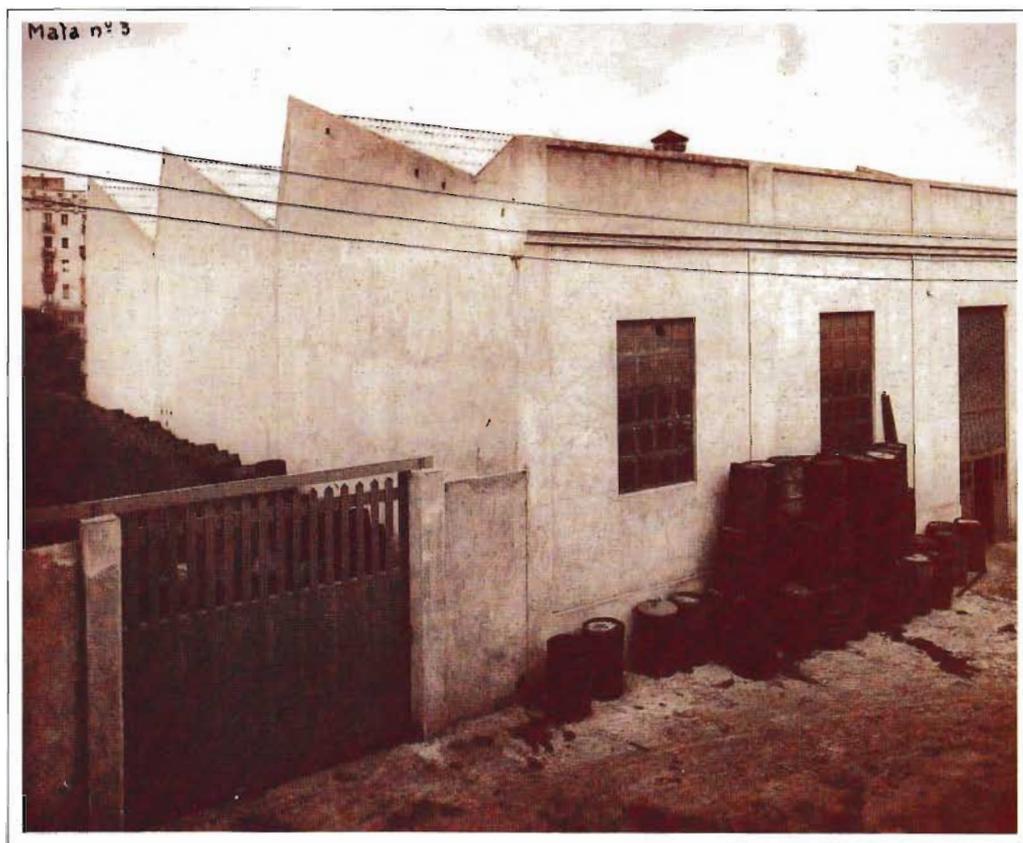


La política de compras se concretó entre 1945 y 1947 con la adquisición de diversas fincas. En el primero de dichos años se compró un terreno edificable situado con frente a las calles Marqués del Duero, Mata y Albareda y a uno de los chaflanes formados por las dos últimas calles, con una extensión total de 1.046 m²⁷⁸. Al año siguiente fue adquirido al ayuntamiento como «sobrante de vía pública» un trozo de la calle Albareda, con una extensión total de 483 m², por el que la compañía pagó la cantidad de 97.487 ptas.; previamente el ayuntamiento había abandonado un proyecto de urbanización de dicha calle⁷⁹. En 1947 se compraron dos edificios situados en los números 14 y 16 de la calle Palaudàries, cada uno de los cuales tenía dos tiendas y cinco pisos altos cuádruples, ocupando las dos parcelas una extensión de 314 m².⁸⁰

Con todas esas adquisiciones la compañía se convertía en dueña de dos manzanas contiguas separadas por la calle Mata y delimitadas por las calles Marqués del Duero, Palaudàries, Vila i Vilá y Cabanes. Con ello se simplificaba considerablemente el trámite para la declaración de manzana industrial y, tras la correspondiente solicitud⁸¹, el 15 de marzo de 1948 la comisión municipal permanente acordó declarar como zona industrial una de las dos manzanas citadas, la delimitada por las calles Mata, Marqués del Duero, Palaudàries y Vila i Vilá⁸².

La iniciativa empresarial y la decisión municipal, sin embargo, no significaban el final sino el comienzo de los problemas. Los edificios adquiridos tenían inquilinos y arrendatarios de locales, los cuales se veían afectados por la ampliación que se pretendía. Por eso el conflicto era inevitable.

10.20 - El carbón era en aquellos años un elemento esencial para el funcionamiento de la central. Su presencia era siempre visible; no solamente ocupaba el patio de carbón sino otros espacios de la manzana entre Mata y Palaudàries.



En el tramo de la calle Albareda declarado sobrante de calle existía un pequeño taller cuyo arrendatario utilizaba la vía pública como depósito de carruajes y de leña⁸³. Poco después se procedió al cierre de dicho tramo mediante la construcción de un muro alineado con las fachadas de la calle Mata. En la sesión del 26 de abril de 1946 el ayuntamiento aprobó el expediente de rectificación de líneas de la calle Albareda, entre las de Mata y Palaudàries, «quedando así sin efecto el proyecto de prolongación del trozo de la citada calle», de acuerdo con una instancia de la Barcelonesa fechada en Barcelona a 4 de enero de 1946⁸⁴.

En 1945, a raíz de la adquisición de los primeros edificios se había citado a declarar en demanda de conciliación a los arrendatarios que los ocupaban, instándoles a que abandonaran los locales, ya que de no hacerlo en el transcurso de un año se entablaría demanda de desahucio contra los mismos⁸⁵. En 1947, tras la adquisición de las fincas de la calle Palaudàries 14 y 16 se tuvieron que atender gran número de reclamaciones y quejas procedentes de los inquilinos que habitaban los pisos afectados; dichas reclamaciones fueron aceptadas en la mayoría de los casos por considerar justificadas las peticiones⁸⁶. El mismo año se intentó desocupar las fincas adquiridas en la calle Albareda, y se instruyeron los expedientes de desahucio de los arrendatarios correspondientes, sin resultado inmediato. Se iniciaba así un contencioso que tendría una larga continuación en las décadas siguientes. A través del



10.21 - El garaje de calle Mata, en una imagen de poco antes de la Guerra Civil.

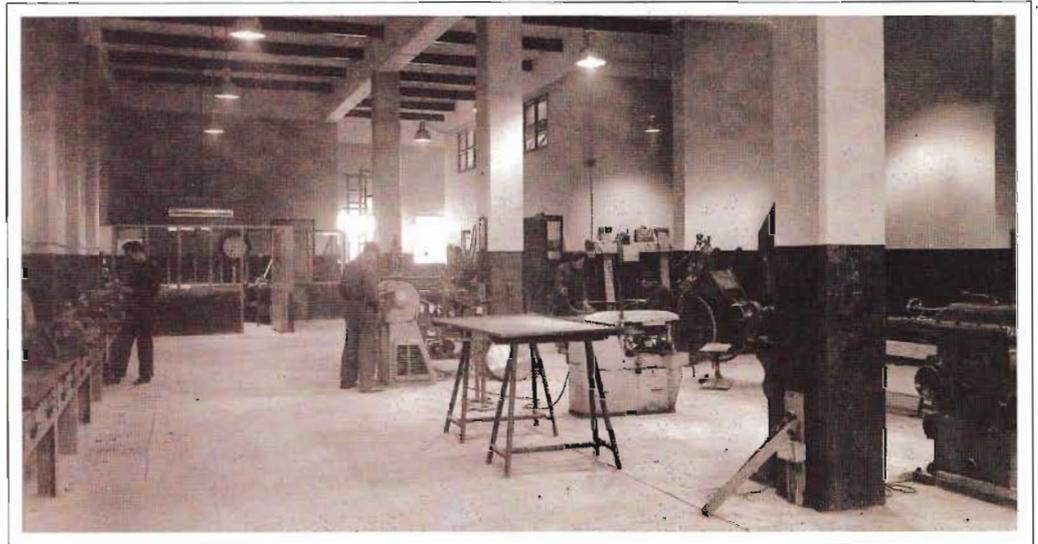
mismo se pondría de manifiesto el conflicto entre las demandas industriales y las de la población urbana a propósito de las instalaciones fabriles situadas en el interior de la ciudad.

LA QUIEBRA DE LA BARCELONA TRACTION

La historia de la Barcelona Traction y de sus filiales españolas se vio súbitamente interrumpida con la declaración de quiebra decretada por el juzgado de Reus el día 12 de febrero de 1948. Se trata de un suceso de gran trascendencia y de repercusión internacional, que dio lugar a una larga disputa jurídica dirimida ante el Tribunal de La Haya, y que no se resolvió hasta la sentencia del día 5 de febrero de 1970, que daba la razón a los argumentos del gobierno español y aceptaba la legitimidad de la quiebra. Para acabar este capítulo es indispensable dedicar alguna atención a este suceso. Expondremos, en primer lugar, los hechos y, en segundo lugar, el problema jurídico planteado.

Ante todo los hechos. A media mañana del día 13 de febrero de 1948 se presentaron en la sede social de Riegos y Fuerza del Ebro, situada en la plaza de Catalunya nº2, los señores Adolfo Fournier Cuadros y Francisco de Paula Gambús Rusca, con una orden del juzgado nº 4 de Reus por la que se declaraba en estado de quiebra a

10.22 - Sala de taller de la central térmica de Mata. Fotografía de 1963.



la sociedad Barcelona Traction Light and Power Ltd. y, en su consecuencia, se decretaba «la ocupación de todos sus bienes, acciones y derechos, libros de contabilidad, papeles y documentos de todas clases», así como de «todo el activo de la sociedad subsidiaria Riegos y Fuerza del Ebro, cuyas acciones en su totalidad son propiedad de la sociedad quebrada», y de todas las otras sociedades subsidiarias de esas dos y de la Compañía Barcelonesa de Electricidad⁸⁷.

Al mismo tiempo se nombraba al Sr. Fournier, comerciante, como comisario de la quiebra y al Sr. Gambús, comerciante e intendente mercantil, como depositario. El primero para que procediera a la ocupación judicial de todas las pertenencias de la compañía «pudiendo en caso de estimarlo necesario remover, destituir y nombrar personal, empleados y gestores de todas clases y categorías, incluso el de alta gestión en las sociedades que por ser de pertenencia total del quebrado tenga éste la totalidad de las acciones representativas del capital». El segundo para que asumiera todas las funciones de su cargo, que de hecho le daban total y absoluta autoridad en la empresa.

Un testigo presencial, entonces botones de la gerencia, nos ha narrado el dramatismo con que, de forma totalmente inesperada, el juez comisario se personó en el despacho del gerente; tras diez minutos de una violenta discusión, el gerente salió y se despidió de él y de algún otro colaborador del despacho con un golpe en el hombro y salió para no volver nunca más. En efecto, ese día y el siguiente dejaron la empresa el presidente y director-gerente Menschaert —que había sustituido a Lawton desde su jubilación a fines del año anterior—, el subgerente Cretchley, el jefe del departamento de contabilidad Clark, el adjunto al presidente Hiernaux y el director del departamento legal Puig Doménech.

El colapso total de la empresa se salvó gracias a una medida del comisario que disponía que toda la documentación administrativa siguiera despachándose por la secretaría general, y por el hecho de que continuaron desempeñando sus funciones

el secretario, Joaquín Maluquer Nicolau, y otros altos cargos como el director técnico L. Pomerol, el director comercial R. Oliveda, el director adjunto y jefe del departamento de concesiones hidráulicas L. Santasusana y el cajero general y jefe de intervención M. Pinilla.

Hay que tener en cuenta que, de acuerdo con las providencias judiciales, el depositario Sr. Gambús en su calidad de titular único de las acciones de Riegos y Fuerza del Ebro y de las compañías subsidiarias actuaba en todas ellas «virtualmente como Junta General permanente reunida en su persona», por lo que tenía plena autoridad para tomar todas las medidas que correspondieran a este órgano. En uso de dicha autoridad, se introdujeron cambios en los consejos de administración de todas las sociedades que formaban el grupo. Algunos consejeros dimitieron y otros fueron destituidos por el depositario el 20 de febrero; el 16 de marzo fueron nombrados en su lugar consejeros de Riegos y Fuerza del Ebro Juan Alegre Marcet, Sebastián Roselló Reus, Jacinto Vilardell Permanyer, Joaquín Dualde Dualde, Miguel Hernández Escrivá y el ya citado Maluquer. En los dos días siguientes se constituyeron con estos nombres y algunos del período anterior (Oliveda, Senillosa, Luis de Foronda, Boixeda) los consejos de administración de las compañías subsidiarias. Como presidente de todos ellos se nombró a J. Alegre Marcet, a quien se le reconocía, en palabras de Maluquer, «como persona de inteligencia privilegiada y de mente matemática».

En aquellas primeras semanas se desarrolló una sordida lucha entre los partidarios de la antigua gerencia y los que deseaban asegurar la continuidad de la empresa hasta que se resolvieran los problemas jurídicos planteados. Se produjo una situación de confusión, con rumores sobre la inminente vuelta de los antiguos gestores de la compañía, y con maniobras para que se paralizaran ciertas obras emprendidas o en proyecto y para que, eventualmente, la empresa cayera en manos de Enher.

A pesar de todo la producción no se interrumpió, y continuaron los planes para el aumento de las instalaciones, en especial la central de Arties, ya en construcción, y la de Sant Llorenç, que se iniciaba en el momento de producirse la quiebra. Maluquer Nicolau ha escrito que él y otros asumieron «la enorme responsabilidad que pesaba sobre la compañía ante el Estado y ante los abonados por la continuidad del servicio» y del conjunto de una empresa en la que trabajaban cerca de 7.000 personas. En cuanto a la actitud personal de Maluquer Nicolau, él mismo la expresa con claridad: «yo había visto en la empresa directores alemanes, americanos, rojos, ingleses y belgas y no parecía que en el momento en que un juez español nombraba un administrador español se rompiera con una tradición de lealtad al trabajo de más de 30 años»⁸⁸.

Los antiguos gestores de la empresa iniciaron inmediatamente una serie de acciones legales para evitar las consecuencias de la quiebra, e incluso para anularla. A través de los procuradores de la compañía la antigua dirección había tramitado un recurso judicial para detener la ocupación de los bienes, pero los nuevos consejos

10.23 - La central térmica de Mata en pleno funcionamiento. Fotografía de 1956.

de administración de Riegos y Fuerza del Ebro y de todas las compañías subsidiarias revocaron dichos poderes y nombraron un nuevo procurador en Reus, el cual retiró todos los recursos presentados.

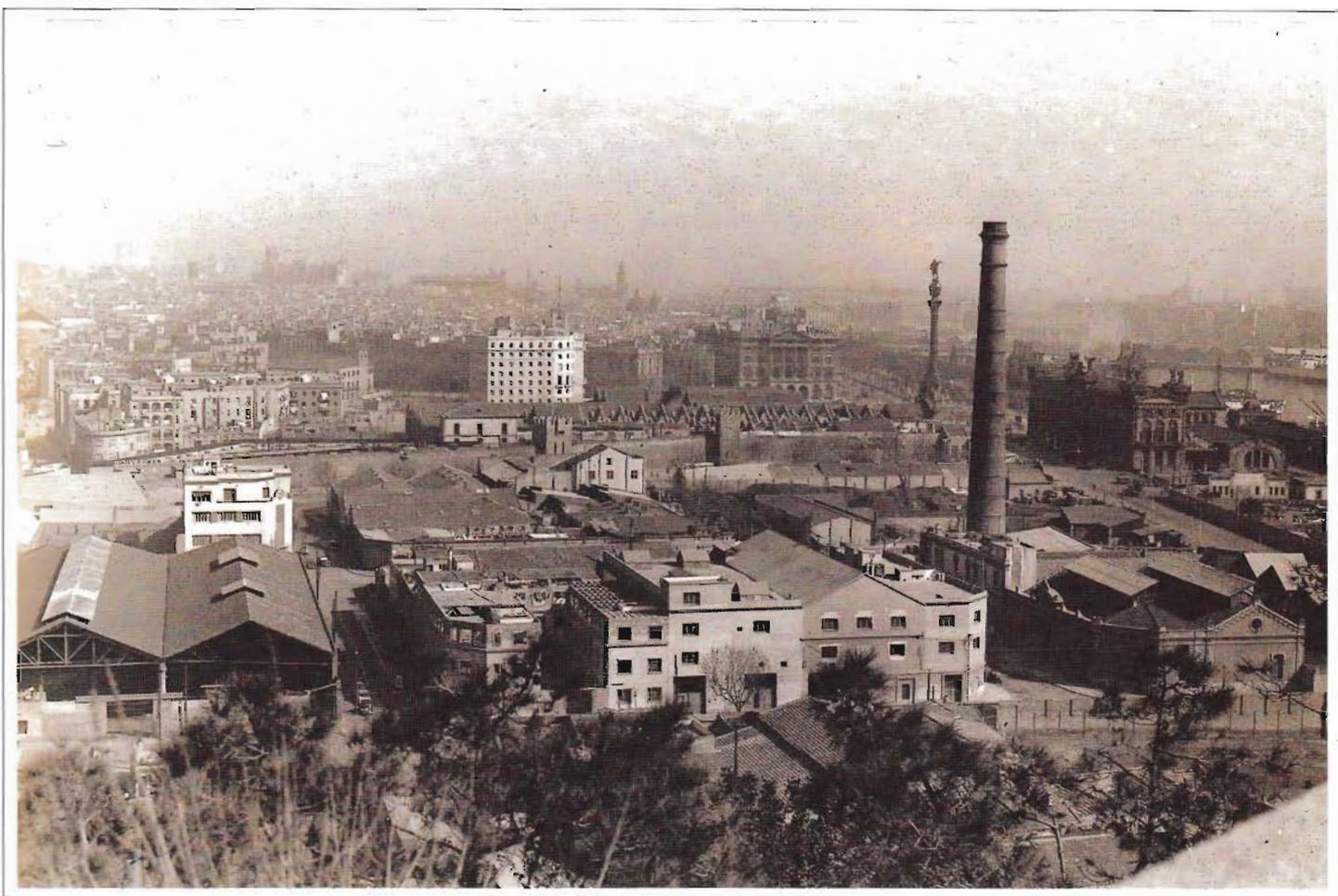
Por otra parte, el nuevo consejo de administración de Riegos y Fuerza del Ebro acordó en su reunión del 1 de diciembre de 1949 (y en días sucesivos para las otras sociedades) modificar los estatutos de la compañía, decidiendo que el registro de las acciones debería llevarse en España, y no en Canadá donde estaba hasta ese momento, y que sólo las personas inscritas en dicho registro serían reconocidas como accionistas, acordando también emitir acciones ordinarias representativas del capital acciones, debiendo canjearse las antiguas por las nuevas. Las juntas generales del 14 al 17 de diciembre aceptaron dichas modificaciones, declarando formalmente que las oficinas centrales estaban en Barcelona y que la sociedad, aunque constituida en Canadá, se regía por la ley española. Meses más tarde, el 25 de agosto de 1951 se anunció oficialmente una emisión de nuevas acciones de Riegos y Fuerza del Ebro en España. Los antiguos gestores impugnaron también todos estos acuerdos, alegando que las acciones estaban en depósito del National Trust Co. de Canadá, y recusaron a los consejeros nombrados tras la quiebra, todo lo cual dio lugar a un primer juicio ante los tribunales británicos. Se planteó así una larga batalla jurídica que acabaría involucrando a los gobiernos de España, Canadá, Gran Bretaña y Bélgica y que finalmente, tras un acuerdo entre los tres primeros países, el 11 de junio de 1951, enfrentaría a los de España y Bélgica durante dos decenios, hasta la sentencia del Tribunal Internacional de La Haya, favorable a las tesis del gobierno español.

El pleito, en el que intervinieron defendiendo a los distintos litigantes figuras muy destacadas del derecho internacional, dio lugar a una amplia bibliografía, que no es el momento de analizar en el marco de esta obra. Nos limitaremos simplemente a resumir algunos puntos fundamentales.

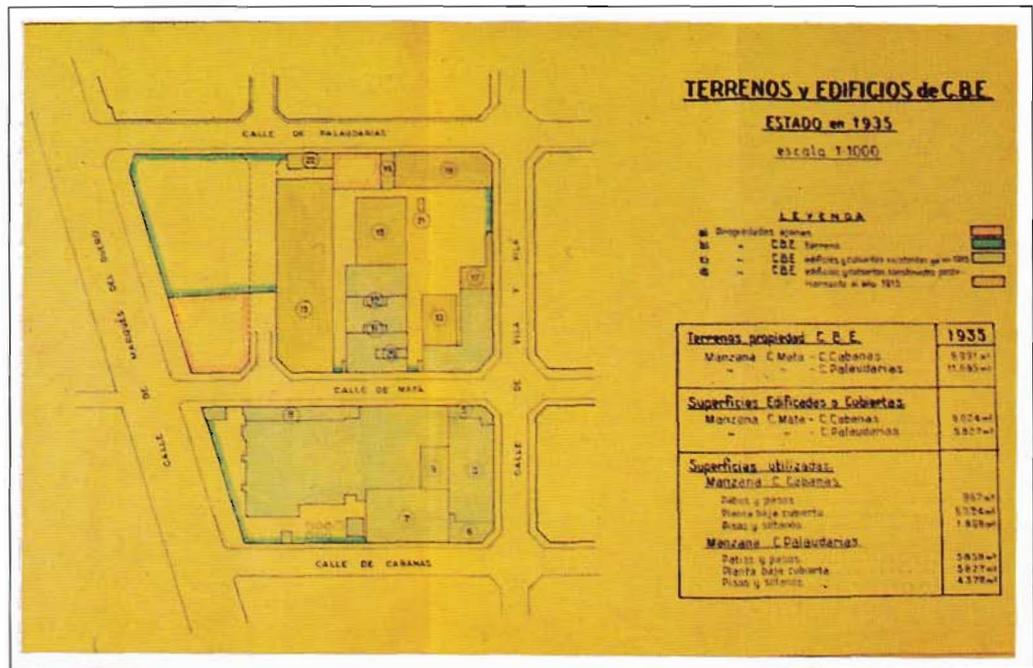
Debido a la nacionalidad belga de los grupos financieros que controlaban la Barcelona Traction, es decir Sofina y, desde 1923 Sidro, fue el gobierno belga el que mantuvo la defensa de los intereses de la Barcelona Traction. Los argumentos para oponerse a la declaración de quiebra fueron esencialmente de tres tipos. Ante todo, el carácter de empresa extranjera de la Barcelona Traction, por lo que la declaración de la quiebra quedaría fuera de la jurisdicción española. En segundo lugar, la presunta colaboración de las autoridades españolas con el grupo March, que, como poseedor de la mayor parte de las obligaciones de la compañía, instó la declaración de quiebra al cesar desde 1936 el pago de los intereses que les correspondían por dichas acciones. En tercer lugar, la argumentación de que fue la actitud obstruccionista de las autoridades monetarias españolas la que imposibilitó a la Barcelona Traction la extracción de las divisas necesarias para hacer frente a esos pagos.

La defensa de la parte española aparece ya bien definida desde el verano de 1948, fecha en que una persona tan representativa como Juan Antonio Suanzes se

10.24 - Un sector de las antiguas Hortes de Sant Bertran, con la central térmica de Carrenas que fue construida para el servicio de los tranvías, y que en los años cuarenta pertenecía al grupo de Riegos y Fuerza del Ebro. En la foto, de 1956, puede observarse la zona portuaria y la reconstrucción de las Reales Atarazanas.



10.25 - Antes de la Guerra Civil la Compañía Barcelonesa de Electricidad había conseguido adquirir casi todo el espacio de las dos manzanas comprendidas entre las calles Cabanes y Mata y entre ésta última y Palaudariés. En el esquema, correspondiente a su estado en 1935, pueden verse (en rojo) las parcelas que todavía no había adquirido en la segunda de estas manzanas. Durante los años cuarenta pudieron, finalmente, adquirir estas últimas propiedades.



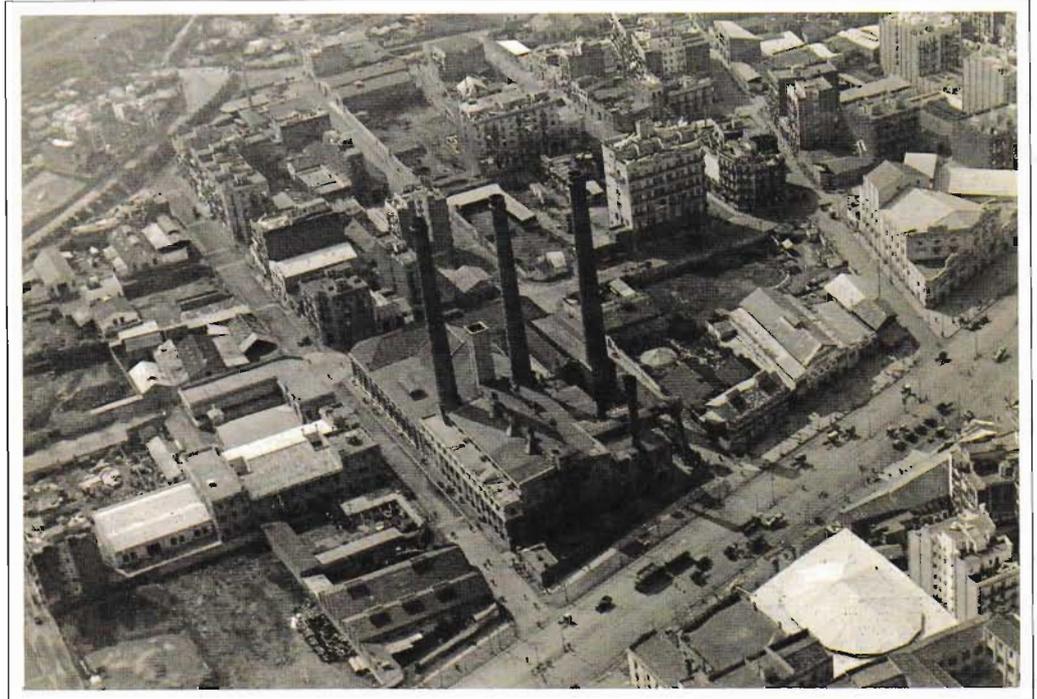
dirigía, como defensor del grupo que había instado la quiebra, al ministro belga M. Van Zeeland y al presidente de Sidro, D. N. Heinemann, exponiendo los argumentos en favor de las acciones adoptadas⁹⁹. La misma línea argumental fue sostenida con continuidad y coherencia durante los veinte años siguientes ante las instancias internacionales⁹⁰, en una defensa contundente que pudo apoyarse ampliamente en la documentación interna de la misma empresa. La documentación presentada permite penetrar en las estrategias y actuaciones del capital internacional durante la primera mitad de nuestro siglo.

Los argumentos españoles se dirigieron a mostrar, ante todo, que aunque la Barcelona Traction era una empresa extranjera, dependía de la jurisdicción española porque era en este país donde realizaba su actividad mercantil, donde tenía su patrimonio, donde se produjo la cesación de pagos y donde, por tanto, procedía la declaración de la quiebra⁹¹.

Respecto a la colaboración del gobierno español en la operación que condujo a la quiebra, la defensa española se limitó a presentar una abundante serie de documentos que demostraban la colaboración entusiasta de los gestores de Riegos y Fuerza del Ebro con las autoridades españolas del régimen de Franco durante la Guerra Civil y después de 1936⁹².

Finalmente, respecto a la cuestión fundamental de la posible política obstruccionista de las autoridades monetarias españolas para que Riegos y Fuerza del Ebro pudiera sacar divisas del país, provocando con ello la imposibilidad de pagar a los obligacionistas, la línea argumental insistió en mostrar que la quiebra de la Barcelona Traction se debió a la mala administración y a las irregularidades financieras

10.26 - Fotografía aérea de la manzana comprendida entre Palaudàries y Mata (en primer término) y de la comprendida entre Mata y Cabanes, donde se había edificado la central, ambas dando frente a la avenida del Marqués del Duero, hoy del Paral·lel. El patio de carbón y los almacenes y edificios de baja altura existentes en la primera de dichas manzanas ofrecían grandes posibilidades para un desarrollo de mayor intensidad.



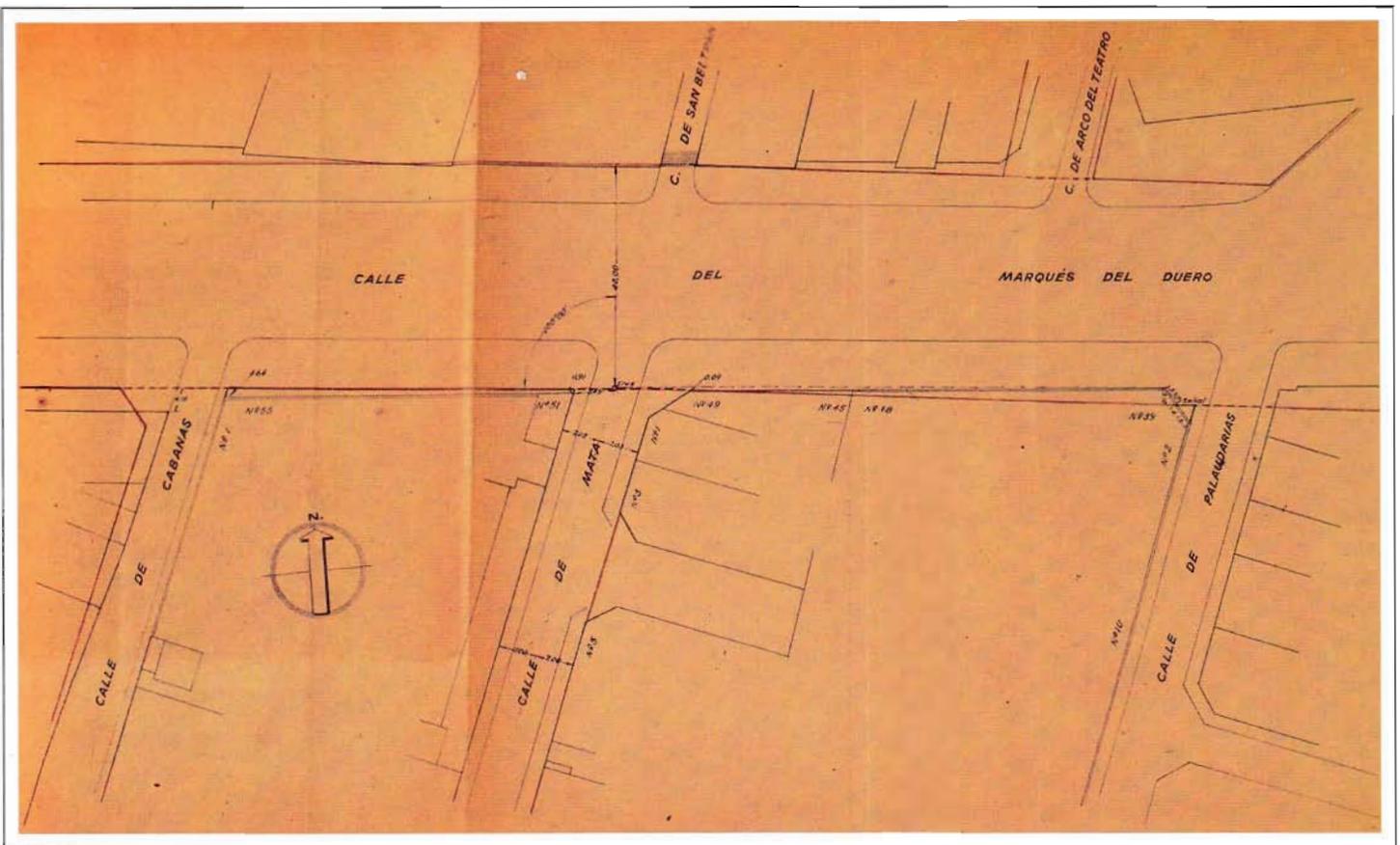
de la empresa, que la ponían en estado de quiebra latente desde casi el mismo momento de su fundación.

La defensa española trató de mostrar —seguramente de forma convincente, puesto que el juicio fue fallado a su favor— que la Barcelona Traction era una empresa de constitución irregular, que se habían realizado exportaciones clandestinas de fondos, así como actos en perjuicio de la economía española e irregularidades contables. Expondremos resumidamente algunos de estos argumentos.

Ante todo, la Barcelona Traction aparecía como un ejemplo perfecto de sociedad constituida con testaferros para ocultar los verdaderos dueños de la empresa y eludir las leyes del país en que actuaba. Las sociedades financieras Spanish Securities e International Utilities aparecen como ejemplos de sociedades ficticias de ese tipo. La primera no tenía ni siquiera tesorero, ni bienes, y declaraba que el valor de sus acciones era «problemático», no realizando ninguna junta general, excepto la última para disolverse, en 1923. International Utilities, según la defensa, había sido creada para servir de medio permanente para manipular las cuentas de Ebro, y fue constantemente utilizada para defraudar a las autoridades fiscales españolas.

Como ejemplo de actuación financiera irregular de esas sociedades Juan Antonio Suanzes citaba ya en 1951 la siguiente:

«Las dos emisiones de obligaciones de Ebro, filial de Barcelona Traction, por valor nominal de 11.000.000 de libras son cedidas a International Utilities por 2.340.976 libras, pero los intereses se pagan y contabilizan por los 11.000.000 y ante la administración española, cuando se piden divisas, se alega como deuda la nominal y no la real. Como resultado de



10.27 - Detalle del plano de replanteo de alineaciones que afectan la finca propiedad de la Compañía Barcelonesa de Electricidad, situada en la avenida Marqués de Duero entre Cabanes, Palaudaries, Mata y Vila i Vilà, 1948.

esta maniobra se han contabilizado intereses en exceso a cargo de Ebro por valor de 70.000.000 de libras y se han recibido divisas de España por un excedente abusivo de casi 5.000.000 de libras. Con este mecanismo de fabricar deudas a favor de la Barcelona y de la International Utilities y retribuir las con intereses indebidos que ascienden a 760.000.000 de pesetas la sociedad Riegos ha declarado al fisco español como pérdidas desde 1911 a 1947 una cantidad de más de 44.000.000 de ptas., caso único en el negocio eléctrico de España en el cual las demás compañías han conseguido beneficios y buenas cotizaciones en bolsa».

Al mismo tiempo, se dieron numerosos ejemplos de sociedades creadas o mantenidas para eludir la legislación española. Entre ellos puede citarse la creación de Saltos de Cataluña para eludir el Real Decreto de La Cierva de 1921 que concedía concesiones hidráulicas solamente a sociedades españolas. También se aportaron pruebas que mostraban el funcionamiento irregular de las juntas de accionistas de diversas sociedades, con participación de empleados de las empresas en lugar de los accionistas, y la aparente intervención de accionistas que en realidad no estaban presentes⁹³.

El grupo formado por la Barcelona Traction y sus filiales aparece en la documentación como una sociedad interesada solamente en extraer beneficios de su actividad en España, realizando actos contra la economía del país. Sería el caso de la «campana absolutamente despiadada de obstrucción y sabotaje que llevó la Barcelona Traction contra todos los intereses españoles que intentaban desarrollar la industria eléctrica en las regiones donde había algún riesgo de que hiciera competencia a la empresa de la Barcelona Traction». Con sus actuaciones, según la defensa, habría logrado establecer un monopolio extranjero sobre un servicio público de España, intentando defender dicho monopolio contra instancias estatales como la Confederación Hidrográfica del Ebro, con obtención ilegal de concesiones tales como las de Santa Ana y Clúa⁹⁴.

Las irregularidades contables detectadas fueron numerosas. De manera general se acusó a la Barcelona Traction por la facilidad con que se disponían cargos y abonos entre las sociedades del grupo por millones de libras y dólares, para fingir aportaciones o para inflar deudas «en familia». Habría sido según ello, la temeridad de los métodos empleados lo que puso a la Barcelona Traction en estado de quiebra latente. La salud financiera de la Barcelona Traction sería, así, una leyenda fabricada por la parte belga.

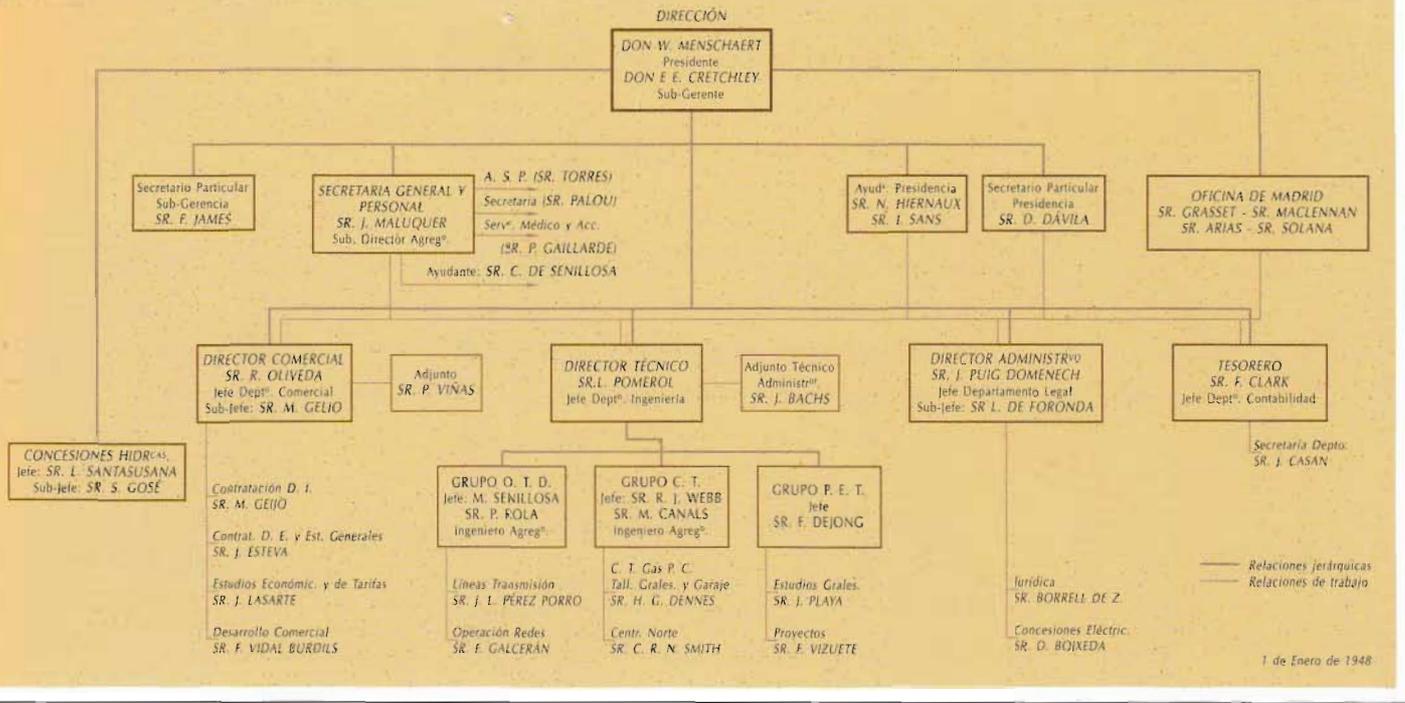
La línea argumental de la defensa española insistió en que, en realidad, la Barcelona Traction no había habido aportes de capital extranjero, sino que había sido prácticamente financiada por el ahorro español a partir de 1918, y que «gracias a maniobras contables ingeniosas (la empresa) ha hecho pasar una parte importante de este capital español por inversiones extranjeras a los ojos de las autoridades fiscales y monetarias españolas»⁹⁵. De hecho se habría producido una «verdadera desinversión continua», evadiendo capitales para financiar otras empresas del grupo, en una estructura que, además, estaba pensada para defraudar a los acreedores.

La quiebra se habría producido así como resultado de una larga trayectoria financieramente irregular de la empresa y de su insolvencia. En el momento de la declaración de quiebra no era una compañía próspera y sana sino insolvente. Existía una enorme deuda exterior acumulada desde su mismo nacimiento, como mostrarían las «reorganizaciones» de 1915, 1918, 1921, 1924 y 1930, así como el intento de arreglo intentado y fracasado en 1946. En esencia, el problema radicaba en que la Barcelona Traction tenía toda su explotación localizada en España y, por tanto, obtenía los ingresos de explotación exclusivamente en pesetas, pero por la estructura financiera de la empresa tenía que redimir en libras las deudas importantes que tenía contraídas en dicha moneda⁹⁶. Es el argumento que esbozaba ya desde 1951 J.A. Suanzes en una carta al ministro belga M. Van Zeeland:

«Todo el mecanismo de la organización ha consistido en un aparato financiero de extracción de moneda extranjera obtenido en España por la sociedad filial (Riegos y Fuerza del Ebro) para redistribución de deudas de la sociedad madre, deudas contraídas en beneficio de los administradores de ésta y contando siempre con el sacrificio de los obligacionistas, únicos aportantes de capital real»⁹⁷.

La empresa llevaba más de 11 años sin pagar a los obligacionistas las deudas que había contraído en libras esterlinas, deuda que alcanzaba un valor de varios millones de dólares canadienses. Desde 1940 debía al Estado español los impuestos que le correspondían como sociedad extranjera que desarrollaba sus actividades en el país. Según informes de auditores independientes, en 1948, incluso si hubiera podido enviar fuera de España dinero suficiente para liquidar las cantidades atrasadas a los obligacionistas, «las liquideces del grupo parece que no habrían sido suficientes para hacer frente ni siquiera a los pagos corrientes sin recurrir a préstamos, al

RIEGOS Y FUERZA DEL EBRO S. A.



10.28 - Organigrama de Riegos y Fuerza del Ebro en el momento de la quiebra de la Barcelona Traction.

menos temporales»; una disminución de las inversiones habría permitido seguir funcionando, pero habría supuesto también la imposibilidad de aumentar la capacidad productiva ni, por consiguiente, los beneficios, con lo que el grupo habría tenido que soportar una carga financiera creciente e insostenible⁹⁸.

En todo caso, desde esa perspectiva, el problema de la animosidad de las autoridades españolas, al no facilitar a la empresa las divisas que solicitaba, adquiría otra dimensión. La argumentación de éstas, aceptada en 1951 por las autoridades de Gran Bretaña y Canadá al apoyar un acuerdo amistoso, fue siempre que si no se autorizó la transferencia de divisas no fue por hostilidad, sino porque la sociedad no proporcionaba los datos que se les pedían. De hecho, alegaban las autoridades, nunca se pudo saber quiénes estaban detrás de Sofina y de Sidro, y Gil Robles dudaba⁹⁹ de que las cifras aportadas por el gobierno belga, como defensor de estas sociedades, «hayan logrado convencer a nadie de que es belga el capital de Sofina, que antes era alemán, y cuya verdadera nacionalidad nadie logra descubrir a través de todo este enredo de participaciones cruzadas, abstencionismo de accionistas y controles minoritarios».

No forma parte de los objetivos de nuestra investigación el tratar aquí de «atravesar las mascararas de las personas jurídicas para llegar a las personas y a los patrimonios que se encuentran detrás de las mismas»¹⁰⁰, ni decidir sobre las razones de las partes enfrentadas en un pleito que, por otra parte, fue ya fallado por los tribunales correspondientes. Como era lógico, por los objetivos de la argumentación, los abogados del gobierno español no tuvieron ningún interés en señalar las aportaciones realizadas por la empresa en lo que se refiere al equipamiento hidroeléctrico y a la construcción de líneas de transmisión y distribución. Pero, desde la perspectiva del análisis geográfico y de nuestra preocupación por la historia de la organización del territorio, tal vez debamos acabar este capítulo realizando un reconocimiento de la labor que Riegos y Fuerza del Ebro realizó en los primeros años de su instalación en España y que tan decisivamente contribuyó a desarrollar el equipamiento energético de Cataluña.

1. Según consta en un informe de 1939, conservado en el expediente personal de Lawton, AFPT. Personal Cesado, nº 4.465
2. Así consta en el expediente del segundo de éstos, AFPT, Personal Cesado, nº 10.363. En él se especifica que Pomerol volvió a España tras una carta que le envió a Bruselas, donde vivía, la Canadian and General Finance Co. Ltd. En el expediente de Pomerol (Nº 4.888) se lee que éste «en ciertos casos tuvo que llegar, a las centrales, en tanques blindados del Ejército, por encontrarse dichas centrales batidas por el fuego de los rojos».
3. MALUQUER, 1970, págs. 159-162.
4. En la central de Figols la voladura inutilizó el turbo-alternador de 10.000 kW y en Sant Adrià el turbo-alternador 3 de 12.000 kW, el 2 de 7.500 kW y 6 calderas, así como gravemente averiado el grupo 1 de 7.500 kW, que se envió a reparar urgentemente a los Talleres de la Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica de Reinosa, AFTG, 2, 2827, Departamento de Ingeniería. Grupo OTD, *Informe Anual División de Operaciones*, 1939, pág.2.
5. Testimonio personal de D. José Munné, entrevista de fecha 14 de julio de 1992, realizada en el despacho del Sr. Riverola y grabada en magnetofón.
6. Todos los datos sobre producción y distribución en este primer año proceden de AFTG, 2, 2.827, Departamento de Ingeniería Grupo OTD, *Informe anual División de Operaciones*, 1939. A fines de 1939 continuaban fuera de servicio la línea 4 de 110 kV Sant Llorenç-Seròs, el transformador 2 de 6/110 kV de Sástago, la máquina 3 de la central de Seròs y las centrales térmicas de Figols y Sant Adrià, además de la de la Barcelonesa, en fase de efectuar reparaciones. El sistema de 25 kV se normalizó rápidamente. Otras pequeñas centrales y estaciones receptoras fueron gravemente averiadas pero se normalizaron a lo largo de 1939.
7. Las cifras de producción de la central en los diez años anteriores son las siguientes (en miles de kWh): 1928, 30.993; 1929, 95.597; 1930, 3.541; 1931, 0; 1932, 77; 1933, 38; 1934, 257; 1935, 149; 1936, 0; 1937, 0; 1938, 67.780; 1939, 9.418. Fuente, *op. cit.* en nota anterior, cuadro X.2. En 1940 la central contaba con 20 generadores de vapor distribuidos en dos salas (16 en la B y cuatro idénticos en la C), construidos, como sabemos, por la casa Babcock & Wilcox, AFLG, DI-559, Instalaciones Diversas y Baja Central Térmica.
8. Todos los datos proceden de la «Relación de personal de Barcelona en fecha de 31 de abril de 1941», AFPT, Caja 46.
9. Véanse los organigramas del documento «Organización básica del grupo de empresas de Riegos y Fuerza del Ebro S.A. 1939-1948», AFPT, Caja 2 (Reproducidos como figuras en este libro).
10. AFPT. Caja 35. Personal Asesinado. Nota para el Sr. Lawton de 21 de mayo 1939.
11. Como muestra de lo que decimos, bastará señalar una. El 8 de julio de 1939 el presidente Lawton se dirige al general Orgaz, capitán general de la 4ª Región Militar, notificándole que el Consejo de la Compañía había acordado «otorgar pensiones extraordinarias vitalicias a los familiares de los empleados de la empresa asesinados por la horda durante el período de la vergonzosa dominación marxista» y finaliza la carta aprovechando «la oportunidad de poner lo anterior en su conocimiento para saludarle brazo en alto por Dios y por España», AFPT Caja 35, Personal Asesinado, Carta de Fraser Lawton al general Orgaz, 8-7-1939.
12. AFPT, Caja 238, Guerra Civil (1).
13. AFPT Caja 238, Guerra Civil (2). Relación nº 1. En esta relación aparecen 2 miembros de la dirección —Alfredo Viñas y el Secretario General Julio Gay Cabrisés— y además 3 empleados de Asuntos Sociales y Personal (Maluquer Nicolau, Perea y Torres Ramírez), 11 de Comercial, 16 de Ingeniería, 11 de Legal y 2 de Tesorería.
14. AFPT Caja 238, Guerra Civil, (2), Relación nº 2. Estos empleados pertenecían a los Departamentos siguientes: 5 a Asuntos Sociales y Personal, 9 a Comercial, 9 a Ingeniería, 5 a Legal, y 10 a Tesorería.
15. AFPT, Caja 4, «Informe del Departamento de Asuntos Sociales y Personal», 1939 (Año Victoria).
16. AFPT. Caja 238, Guerra Civil (3), «Relación del personal que ha desempeñado cargos políticos o sociales, que no está sometido a expediente y que actualmente trabaja», y carta de 14 de junio de 1940 firmada por J. Maluquer, Jefe de Asuntos Sociales y de Personal; de las 137 personas de dicha relación, sólo uno trabajaba en la central térmica de Mata, uno en el laboratorio químico y uno en comercial Barcelona. Existe también una relación de personas que entraron a trabajar durante la Guerra Civil y que continúan trabajando.
17. AFPT Caja 238, Guerra Civil, (7) «Relación de personal que estuvo suspenso de empleo y sueldo y que por depuración han sido readmitidos sin sanción».
18. AFPT Caja 238, Guerra Civil (7) «Relación de personal cuyo expediente de depuración ha sido fallado con suspensión inferior al tiempo que estuvo suspenso de empleo y sueldo».
19. AFPT. Caja 35, Personal Asesinado. Nota para el Sr. Lawton de fecha 21 de mayo de 1939. En esa nota se alude que en lo referente a servicios activos el Inspector de Trabajo de Terrasa había notificado al personal que la empresa tenía que contar el período de la guerra, y que había impuesto una multa de 20.000 ptas.
20. AFPT, Caja 238, Guerra Civil (5) Relación de fecha 4 de diciembre de 1941. Se especifica que en ese momento es el único personal que tiene reconocida la antigüedad por todos los servicios prestados durante la guerra.
21. AFPT. Caja 238. Guerra Civil (9). Dos Relaciones de fechas 4 y 19 de mayo de 1942 (ídem, doc. nº 8) facilitan la cifra de 92 y 24 personas a las que se les abonaron diferencias de sueldo por depuración.
22. AFPT. Caja 238. Guerra Civil (9), Carta de J. Maluquer al tesorero F. Clark.
23. AFPT. Caja 238, Guerra Civil, (9?) Propuesta de la Gerencia, firmada por Maluquer, de fecha 22 de julio de 1943.
24. AFPT, Caja 24, Personal Extranjero, Circular nº 6 de 4 de febrero 1939.

25. AFPT, Caja 24. De unos pocos no consta ninguna información en ese sentido.
26. AFPT, Caja 24, Personal Extranjero, documento de fecha 9 de agosto de 1939. en la misma fecha la empresa Electricista Catalana comunica que no tiene empleado a ningún extranjero. Algunos extranjeros fueron reticentes a reincorporarse o regresaron pronto a sus países, Véase, por ejemplo, Bonel (Personal Cesado, nº 2.072).
27. AFPT, Caja 24, Personal Extranjero, documento de 15 de marzo de 1940.
28. AFPT, Caja 46. «Relación del Personal en Barcelona en 30 de abril de 1941».
29. No era la primera vez que ocurría. En el período de la república se había planteado ya el problema de los extranjeros. Una orden del Ministerio de Gobernación publicada en la *Gaceta de Madrid* de 9 de octubre de 1935 había obligado a la revisión de los certificados de residencia de los extranjeros, y la compañía se vio obligada a realizar laboriosos trámites en ese sentido.
30. Artículo de Jaume Reixach en *Diario de Barcelona*, 19 de abril de 1987, pág. 14.
31. AFPT, Personal Extranjero, Nota para J. Maluquer de fecha 5 de abril de 1941.
32. AFPT, Caja 24, Nota para el Sr. Lawton de 2 de mayo de 1941. Por lo que sabemos, fue cierto que, como dice el documento, «en ningún caso se ha hecho coacción a los empleados y sólo se les ha expuesto el asunto como una atención hacia ellos».
33. Por ejemplo, el 23 de enero de 1942 el jefe del Departamento Legal comunica a J. Maluquer que de hecho en 1940 había habido un aumento de 7 empleados extranjeros, y que por ello en la estadística prescindiría de dar los datos de 1939 y 1940 y sólo compararía los de 1936 y 1942. Y añade: «convendría que en lo sucesivo no se admitieran en la compañía nuevos trabajadores extranjeros, pues aparte de oponerse a ello razones de tipo legal, todo aumento podría redundar en perjuicio de los que ya figuran».
34. AFPT, Personal Extranjero, Documento de 5 de octubre de 1944. La documentación de esos años incluye listas nominales de personal extranjero, con sus categorías y años de antigüedad en la empresa, autorizaciones para paso de familiares, permisos de residencia, tarjetas de identificación profesional, convocatorias a la comisaría para renovar la residencia, etc. Los 4 nombres adscritos a la gerencia eran: Frank Fraser Lawton, presidente y director general de la compañía, de 73 años y con 28 de servicio; E. Ernest Cretchley Fairall, subgerente, con 62 años y 29 de servicio; F. Williams James, secretario del presidente, de 51 años y 25 de servicio, y Lorenzo Gals Axelson de 35 años y 20 de servicio. Los tres primeros eran británicos y el cuarto sueco.
35. AFPT, Personal Cesado, Nº 4.888.
36. AFPT, Personal Cesado, nº 4.080. Expediente de W. Diem. Había entrado en la compañía el 13 de marzo de 1913. En el documento de cese se dice que su trabajo era «excelente». Sin duda se cometió con él una injusticia, de la que la empresa era consciente, como muestra la carta de L. Pomerol de 1943, (Véase nota 68). Su viuda Ana Bárbara Trippi, pensionista de la compañía, falleció en enero de 1962.
37. MALUQUER NICOLAU, 1970, págs.65-66.
38. AFPT, Caja 19, Departamento de Ingeniería, Circular nº 1 de 11 de febrero de 1939.
39. AFPT, Caja 19, Departamento de Ingeniería, Circulares nº 2.
40. AFPT, Caja 19, Departamento de Ingeniería, Circulares, nº 3. Otras circulares sobre el tema el día 1 de marzo de 1939 (nº 6).
41. AFPT, Caja 19, Departamento de Ingeniería, Circulares, nº 5 de 1 de marzo de 1939.
42. AFPT, Caja 19, Departamento de Ingeniería, Circulares, nº 8, de 1 de marzo de 1939. La circular nº 40, de 19 de diciembre de 1939, felicitaba a un empleado por cuya iniciativa se habían recuperado materiales por valor de 722.512 ptas.
43. La circular nº 9 del Departamento de Ingeniería, de fecha 9 de marzo, señalaba ese hecho y felicitaba al personal por los servicios prestados «en condiciones peligrosísimas, sin que por suerte haya sucedido ninguna desgracia» y que había «realizado trabajos difícilísimos y penosos con inteligencia y rapidez excepcionales». AFPT, Caja 19, Departamento de Ingeniería.
44. AFPT, Caja 19, Departamento de Ingeniería, Circulares, nº 19 de 29 de abril de 1939.
45. AFLT DI-559, Tanques y tuberías, combustibles y cupos fuel-oil.
46. AFPT, Caja 19, Departamento de Ingeniería, Circulares, nº 22 de 10 de junio de 1939.
47. AFPT, Caja 19, Departamento de Ingeniería, Circulares, nº 25 de 26 de julio de 1939.
48. AFPT, Caja 4, «Informe del Departamento de Asuntos Sociales y Personal», 1939, págs. 13-14.
49. AFPT, Caja 4, Informe del Departamento de Asuntos Sociales y Personal, 26 de enero de 1939-30 de junio de 1939, pág.8. Conviene advertir que hasta los mas altos cargos de la empresa estaban obligados a poseer dicho salvoconducto. Así en el otoño de 1944, la visita que hubo de hacer el director técnico L. Pomerol a las instalaciones hidroeléctricas de Sabiñánigo y Fortunada, en el Pirineo aragonés, exigió el salvoconducto de la Capitanía General de Aragón, para cuya obtención se tuvo que pedir ayuda al gerente de Eléctricas Reunidas de Zaragoza, AFPT, Personal Cesado, Nº 4.888.
50. Por ejemplo, el 16 de julio de 1940, con motivo del 4º aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional se publicaba un aviso de la Dirección en el que se comunicaba que «de acuerdo con las instrucciones publicadas en la prensa de hoy, el personal habrá de concentrarse en los lugares de trabajo el día 18 a las 8 de la mañana para estar a las 8 1/2 en el lugar fijado para la concentración», AFPT, Caja 170, Avisos al Personal (1 a). El 16 de julio de 1943 se notificaba la obligación de asistir a la concentración a todos los empleados de 21 a 30 años «según disposición del Sindicato Provincial de Agua, Gas y Electricidad» (ídem).

51. Así en un aviso del 20 de octubre de 1940, AFPT, Caja 170, Avisos al Personal.
52. AFPT, Caja 19, Departamento de Ingeniería, Circulares, nº 30 de 7 de septiembre de 1939.
53. AFPT, Caja 19, Departamento de Ingeniería, Circulares, nº 31 de 18 septiembre de 1939.
54. AF Secretaría Mallorca, Circular nº 117 de fecha 6 de septiembre de 1940. Se reiteraba, junto con restricciones en el uso de la calefacción, en la Circular nº 63 del Departamento de Ingeniería, de 28 de octubre de 1944.
55. AFPT, Caja 19, Departamento de Ingeniería, Circulares, nº 49 de 24 de febrero de 1941.
56. AFPT, Caja 19, Departamento de Ingeniería, Circulares, nº 57 28 de agosto de 1942. La Circular nº 61 de 6 de julio de 1944 reitera la medida y establece que «los poseedores de vehículos automóviles extremarán la mayor conservación de sus cubiertas, debiendo éstas ser recauchutadas antes de quedar al descubierto la lona, siendo severamente sancionados los contraventores».
57. AFPT, Caja 19, Departamento de Ingeniería, Circulares, sin nº de 5 de septiembre de 1942.
58. Las medidas referentes al uso de vehículos se reiteraron hasta comienzos de los años cincuenta. Por ejemplo, la Circular nº 88 del Departamento de Ingeniería, de 6 de junio de 1951, indicaba que el suministro de neumáticos nuevos seguía siendo muy difícil e imponía limitaciones a la velocidad.
59. AF Secretaría Mallorca, Circular nº 372 de fecha 30 de diciembre de 1950 prohibiendo que se presten servicios de peluquería en las dependencias de la compañía; Circular nº 385 de fecha 15 de julio de 1953 prohibiendo que se circule en mangas de camisa por los pasillos y escaleras.
60. AFPT, Caja 170, Avisos al Personal (1 a), avisos de fecha 3 de julio de 1944 y 1 de diciembre de 1944.
61. Así es reconocido en los informes de aquellos años al consejo de directores. Las Circulares de dirección y de los diversos departamentos dan cuenta de los suplementos y pagas extras que se iban estableciendo. Así la circular nº 28 del Departamento de Ingeniería, de fecha 21 de noviembre de 1939 anunciaba un suplemento transitorio de 15 ptas. mensuales a todo el personal manual destinado a servicios de explotación que no fuera de plantilla.
62. Las circulares internas de la empresa muestran las dificultades del momento. La 188 de 1 de septiembre de 1942 alude a las restricciones debido a las condiciones hidráulicas de sequía; la 252 de 20 de octubre de 1944 a restricciones en los servicios propios de la compañía por la misma razón, AFPT, Caja 47, Riegos y Fuerza del Ebro y otras: Reglamentos y acuerdos del CASP, Extractos, notas y circulares, correspondencia sobre obligaciones y asuntos varios relacionados con el personal de la Cía. Disposiciones interiores y de los diversos departamentos, letras A-E.
63. AFLG, Instalaciones Diversas y Baja Central Térmica, Legalización de la Central Térmica. Depósito aire comprimido, 17 de septiembre de 1947: «se espera poner en funcionamiento esta central muy pronto».
64. AFPT, Personal cesado, nº 4.070; era jefe de centrales térmicas ya en 1936 habiendo ingresado en la compañía como ayudante de Richard J. Webb.
65. Datos procedentes de los *24th y 25th Annual Report* de la Barcelona Traction, correspondientes a 1942, 1943 y 1944.
66. «Del parlamento pronunciado por el profesor José Luis Sureda, Catedrático de la Universidad de Barcelona, el día 7 de junio de 1969», en *Materiales*, 1968-69, pág. 155. Según este autor, las malas condiciones hidráulicas de una parte de los años cuarenta «y el elevado coste de una producción térmica salda en gran parte de centrales ineficientes, afectaron desfavorablemente la capacidad de ganancia de la empresa entre 1939 y 1948»; véase sobre ello nota *infra*.
67. Barcelona Traction: *24th, 25th y 26th Annual Report*, págs. 18, 14 y 14, respectivamente. La cifra correspondiente a 1943 sufre una pequeña oscilación en las dos últimas memorias. Las circulares de la dirección y del Departamento de Ingeniería emitidas a finales de año aluden normalmente a la superación de las dificultades, con el esfuerzo del personal; así la nº 59 de 22 de diciembre de 1942, la nº 60, de 23 de diciembre de 1943, en la que se dice que la producción diaria se ha situado en 4.000.000 de kWh y la anual en 1.000.000.000 «y no sólo hemos abastecido nuestro mercado propio sino que hemos podido sostener la producción normal de otras empresas».
68. AFPT, Personal Cesado, nº 4.080, Carta de L. Pomerol a W. Diem de fecha 7 de agosto de 1943. La carta continúa: «Esto demuestra la excelencia de las construcciones que usted ha estudiado y dirigido con acierto durante tantos años y por eso he considerado que debíamos dar las gracias por habernos dejado tan buenos instrumentos para trabajar».
69. A título de ejemplo puede verse lo que dice el informe de F. Fraser Lawton al consejo de directores y accionistas de la Barcelona Traction (*26th Annual Report*, 1943, pág. 15): como las lluvias de otoño y de invierno habían faltado la situación en España era tan grave que «el gobierno nombró delegados especiales técnicos para regular la distribución de electricidad tanto localmente como entre las diferentes zonas del país. Se hizo imperativo comenzar a aplicar restricciones en el consumo de corriente en colaboración con la autoridad competente el 7 de septiembre, las cuales se intensificaron cuando las reservas hidráulicas quedaron exhaustas, de tal forma que hacia el final del año se produjo un severo corte en todo tipo de abastecimientos con gran perjuicio para la industria y el comercio en general, y la consiguiente seria reducción de las ganancias de la compañía».
70. AFPT, Caja 19, Departamento de Ingeniería, Circulares, nº 66 de 24 de diciembre de 1945.
71. AFPT, Caja 19, Departamento de Ingeniería, Circulares, nº 74 de 22 de diciembre de 1947.
72. SUDRIÀ, 1989, pág. 252; según este autor, la oferta total en 1949 ascendía a 1.133.000.000 de kWh. Es posible, de todas maneras, que las cifras oficiales de consumo en empresas concretas no correspondan plenamente a la rea-

- lidad. Tenemos constancia de que en aquellos años algunos consumidores realizaban sistemáticamente conexiones fraudulentas a las compañías, y aunque eran reiteradamente descubiertos preferían pagar las multas correspondientes antes de modificar las cifras oficiales del contrato de suministro.
73. Véase nota 93.
 74. «Organisation de l'Entreprise Barcelona Traction Light & Power, Ltd. au 31 décembre 1946», en *Materiales* (1968-69), págs. 88-89.
 75. AFLG DI 559, Ayuntamiento y varios, Terrenos y edificios de la Compañía Barcelonesa de Electricidad, Planos escala 1:1.000.
 76. Regulada por el Reglamento de Instalaciones Eléctricas Receptoras de 7 de julio de 1933 y por las *Prescripciones para la construcción de Estaciones Transformadoras que hayan de ser conectadas a las líneas de Riegos y Fuerza del Ebro S.A.*, Barcelona, Imprenta Elzevirina y Lib. Camí, (s.a.), 15 págs. + figs., en AFPT, Caja 21. Además de los siete cables citados, con sus interruptores, la central contaba con 3 bancos transformadores con un total de 30.000 kVA, 3 uniones de barras de 6 kV, 9 cables de 6 kV, 2 motores sincrónicos (uno de 7.500 kVA y otro de 5.000 kVA), 5 grupos convertidores de C/A a C/C, un grupo equilibrador para la red de C/C de 168 kW. 3 alternadores de 5.000 kVA y otro de 12.000 kVA accionados por vapor, una red de C/C para el servicio de abonados de 26 feeders, una batería de acumuladores para el servicio de control, 3 transformadores de 6.000/220 V para servicio de talleres, planta de vapor y demás dependencias, con un cable de B/T que alimentaba una estación transformadora para servicio de abonados, pudiéndose formar el paralelo entre ellos por B/T de otros dos transformadores correspondientes a la estación transformadora de 28 a 300 kVA, AFPT, Caja 25, División Distribución D.I. (1) 1934-1953, Sindicato de Agua, Gas y Electricidad, Barcelona 21 de enero de 1948, Solicitud de dos oficiales primeros y terceros de la central de la calle Mata para que se clasifique a la central como de primera categoría.
 77. AFLG, DI-559, Ayuntamiento y varios, Comunicación del Departamento de Ingeniería a Lawton de fecha 24 de febrero de 1943.
 78. Documento de compraventa otorgado en Barcelona el 21 de julio de 1945 ante el notario D. Enrique García y Frías (AFLG). La finca se adquirió por la cantidad de 950.000 ptas. y estaba constituida por dos naves y un patio destinados a almacén de carruajes y caballerizas.
 79. El expediente de supresión del citado «sobrante de calle» fue aprobado por el ayuntamiento el 9 de julio de 1946 (AFLG); la parcela, de 447 m² según la escritura y de 483 m² según otras fuentes, fue vendida a la Compañía Barcelonesa de Electricidad por un precio de 97.487 ptas. La escritura de compraventa fue otorgada ante el notario D. José Luis M. de Mata el 27 de septiembre de 1946.
 80. Documento de compraventa otorgado el 21 de junio de 1947 ante el notario D. Ramón Faus y Esteve (AFLG). Se adquirió a D^a Mercedes Amigó Romagosa por la cantidad total de 925.000 ptas.
 81. La solicitud fue realizada el 10 de noviembre de 1947 y en ella se indicaba la necesidad de ampliar las instalaciones industriales y los servicios de la compañía así como el carácter fabril que tenía todo el sector comprendido entre Marqués del Duero y Montjuïc (AFLG, Central Térmica de Mata nº 397-A).
 82. Vale la pena señalar que en 1944 se había realizado ya un primer intento en ese sentido por una vía diferente, la de la autorización del Consejo de Ministros, que habría permitido la expropiación de las parcelas no poseídas (AFLG, Central Térmica de Mata, Nota para el Sr. Maluquer, de 21 abril 1951).
 83. El 21 de noviembre de 1946 se realizó un requerimiento notarial para que el arrendatario Sr. Casals dejara de ocupar el espacio de la calle (AFLG, Notario D. Ramón Faus Esteve).
 84. AFLG, DI-559, Ayuntamiento y Varios, Central Térmica de Mata 1, Supresión calle Albareda, Instancia supresión calle Albareda entre la calle Mata y Palaudàries. solicitud de la Compañía Barcelonesa de Electricidad al ayuntamiento para que se suprima tal calle, para la utilización de los servicios de la central térmica, Barcelona 4 de enero de 1946.
 85. AFPT, Caja 5, Departamento de Secretaría y Personal, Informe Anual de la División de Asuntos Sociales y Personal, 1945.
 86. AFPT, Caja 5, Departamento Secretaría y Personal, Informe Anual de Superintendencia, Secretaría General, Asuntos Sociales y Personal, 1947.
 87. Documento firmado por el secretario del juzgado de Reus, en MALUQUER NICOLAU: *La quiebra*, inédito.
 88. MALUQUER NICOLAU: 1948. *La quiebra*, (inédito), pág. 9.
 89. Cartas de J.A. Suanzes reproducidas en MALUQUER NICOLAU: 1948. *La quiebra* (inédito).
 90. Las argumentaciones de los representantes del gobierno español ante el Tribunal Internacional de La Haya en las sesiones de 1965 a 1969 se han publicado en *Materiales para la historia de la industria eléctrica catalana. Fragmentos de la documentación y de las exposiciones orales presentadas por el gobierno de España ante el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya en el litigio a propósito de la quiebra de la Barcelona Traction* (1968-69). En dicha publicación se incluyen fragmentos de: 1) «La contrarrepleía del gobierno español, La Haya, diciembre 1965»; 2) «La dúplica del gobierno español, La Haya, junio de 1968»; 3) «Parlamento del Agente del gobierno español Excmo. Sr. D. Juan Manuel Castro Rial, pronunciado en la sesión del 20 de mayo de 1969»; 4) «Parlamento pronunciado por el profesor D. José María Gil Robles, catedrático de la Universidad de Oviedo, el día 20 de mayo de 1969»; 5) «Parlamento del profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Oxford, Sir Humfrey Waldock, pronunciado como consejero del gobierno español, el día 23 de mayo de 1969»; 6) «parlamento pronunciado por el profesor Dr. D. Rodrigo Uría González, Catedrático de la Universidad de Madrid, el día 2 de junio de 1969»; y 7) «Parlamento pronunciado por el profesor D. José Luís Sureda, catedrático de la Universidad de

Barcelona, el día 7 de junio de 1969». Los datos cuya fuente no se indica proceden de estos documentos. Para la bibliografía relacionada con la quiebra véase supra cap. VII, nota 3.

91. Parlamento del profesor Rodrigo Uría. *Materiales*, 1968-69, pág. 146.
92. Datos aportados, por ejemplo, en el discurso del profesor Gil Robles, págs. 122-126.
93. Véase, en ese sentido, «Declaraciones de Manuel Piñilla Campoamor, Julio Gay Cabrisés, Joaquín Maluquer Nicolau, William Theodore Ridgway y Lázaro Calderón Olalde, testigos por parte de los demandados, tomadas en el Consulado General Británico de Barcelona, España, los días 17, 18, 19 y 20 de septiembre de 1951»; en ese interrogatorio varios de ellos reconocieron haber intervenido personalmente en estas prácticas por instrucciones de la gerencia, y conocer a otros empleados que también lo hacían, págs. 13 (Piñilla), 18-21 (Gay), 38-40 (Maluquer) y 104 (Calderón), del documento oficial de la traducción española. Según declara uno de los testigos, antes de la quiebra las reuniones de las pequeñas compañías subsidiarias (por ejemplo, la del Fresser) no se celebraban en absoluto, y las actas eran directamente redactadas por el departamento legal: una vez tomado un acuerdo en una sociedad, se tomaba también en todas las demás (pág. 52).
94. Dúplica del gobierno español, en *Materiales (1968-69)* pág. 103-107.
95. *Materiales* (1968-69), pág. 121
96. Discurso del profesor Sureda, en *Materiales (1968-69)*, pág. 155.
97. Carta de 1951 (s.f.) reproducida en MALUQUER NICOLAU: *1948. La quiebra* (inédito).
98. Conclusiones de los auditores en *Materiales (1968-69)*, págs. 117-118.
99. *Materiales (1968-69)*, pág. 129.
100. Como creía necesario J. L. Sureda en su excelente informe de 1959 (pág. 9).